



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR**

(Comienza la sesión a las diez horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenos días a todos y en especial al señor compareciente.

Siendo ya la hora señalada, exactamente son las diez horas y dos minutos, va a dar comienzo la sesión prevista para el día de hoy de la Comisión de Investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo en la empresa pública CANTUR.

Con carácter previo voy a informar a los señores miembros de la Comisión, de que hace unos momentos se ha celebrado una Mesa, en la cual se han dado trámite a dos escritos. Uno de ellos presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando una variación en los horarios de las comparecencias pendientes. Y otro recibido de la Mesa del Parlamento, en el cual imparte instrucciones sobre cómo debe llevarse de manera correcta la sesión en videoconferencia que tendrá lugar en el día de mañana.

Estos dos temas como afectan ambos al plan de trabajo no se han resuelto evidentemente por la Mesa, sino que lo que se ha hecho es admitirlos a trámite y pasarlos a esta Comisión para que se comenten y en su caso se adopten decisiones como último punto del orden del día. O sea, sería el punto número tres del orden del día.

Y ahora ya sin más trámites damos comienzo a la sesión de trabajo, rogando al Sr. Secretario que dé lugar a la lectura del punto uno del orden del día.

**1.- Comparecencia de D. Laureano Antonio Martínez Gutiérrez, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de Proveedor de Cantur (Construcciones Queveda).**

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto 1.- Comparecencia de D. Laureano Antonio Martínez Gutiérrez, ante la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en concepto de proveedor de CANTUR, concretamente construcciones Queveda.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

A continuación se iniciará el debate en los términos del plan de trabajo. Iniciándose con la lectura del Anexo III del mismo, en el que se relacionan los derechos y obligaciones que le asisten al compareciente.

Sr. Secretario.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El requerido no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias según el artículo 16.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que el Parlamento de Cantabria adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en el artículo 18 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución Española.

El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo; en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia, según el artículo 24.2 de la Constitución Española.

El requerido tiene la obligación de comparecer, pero no la obligación de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos, por razón de parentesco, de secreto profesional, en los términos contenidos en la legislación vigente.

El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle.

Los gastos que, como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al presupuesto del Parlamento de Cantabria.



Al compareciente le asisten, en todo momento, todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento durante la celebración de la comparecencia, el compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa de la Comisión al respecto de forma inmediata.

Apercibimientos legales que se hacen al requerido.

Según el artículo 502.1 del Código Penal: Los que habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de comparecer ante una Comisión de investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público, se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

Artículo 502.3 del Código Penal: El que convocado ante una Comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio, será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año, o multa de seis a doce meses.

Artículo 556 del Código Penal: Los que resistieren a la autoridad o a sus agentes, o desobedecieren gravemente, en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con la pena de prisión de seis meses a un año.

Artículo 54.5 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: Las conclusiones aprobadas por el Pleno del Parlamento, que no serán vinculantes para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales, serán publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y comunicadas al Gobierno, sin perjuicio de que la Mesa de la Cámara dé traslado de las mismas al Ministerio Fiscal para el ejercicio, cuando proceda, de las acciones oportunas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien.

En este momento el Sr. Secretario D. Rafael Pérez Tezanos abandona la mesa lo cual se indica únicamente a efectos de que conste en el Diario de Sesiones y pasa a ocupar el cargo de Portavoz de su Grupo.

Seguidamente se abrirá el primer turno de intervenciones por tiempo de cinco minutos por parte de los portavoces a fin de que puedan ilustrar al Sr. compareciente sobre el objeto por el cuál ha sido convocado.

Tiene la palabra por cinco minutos D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracia,s Sr. Presidente.

Bienvenido Sr. Martínez a esta Comisión y sobre todo a este Parlamento, que en definitiva el Parlamento es la casa de todos.

Lo de la Comisión supongo que ya tiene otro matiz diferente y no le voy a dar la bienvenida a esta comisión, la verdad, porque es una Comisión que el Grupo que represento, el Grupo Socialista en ningún momento creyó que iba a servir absolutamente para nada, como se viene demostrando sesión tras sesión.

Estamos en una Comisión que en su día la calificamos de circo mediático, hoy la podríamos aplicar bastantes calificativos más a medida que va avanzando.

No es una Comisión para obtener información ni muchísimo menos, de nada sirve lo que los comparecientes como usted digan aquí, porque las conclusiones quien les ha convocado que es el Partido Popular las tienen escritas, ya desde el comienzo, cuando pensaron en esta comisión.

Y bueno para el Grupo que represento, y como les digo a todos los comparecientes comisión tras comisión, tiene para nosotros un motivo fundamental y es que mientras se habla de esta Comisión en los medios de comunicación no se está hablando de otras cuestiones, de otras cuestiones que el Partido Popular quiere ocultar.

No se está hablando por ejemplo de la nefasta gestión del Partido Popular desde que llegó al Gobierno, una gestión que nos ha situado en 60.000 parados, que tenemos un ERE tras otro en las empresas. No se está hablando de los recortes sociales en sanidad, en educación, en servicios sociales, en dependencia. En definitiva no se está hablando de aquello que realmente sí interesa porque les afecta directamente a los ciudadanos de nuestra Región.

Y por otro lado no se está hablando de los temas de corrupción del propio Partido Popular. El Partido Popular tendría que estar dando explicaciones a la ciudadanía de la multitud ya porque ya con cinco minutos cada vez se me quedan más cortos para hacer referencia a los escándalos que tiene el Partido Popular y que nos sorprende cada día con uno nuevo.



El Partido Popular tiene el escándalo más grave de la democracia que es el del Sr. Bárcenas, ese Senador por Cantabria curiosamente al que situaron aquí sin que le conociera nadie, supongo que para protegerle. No se está hablando de los otros dos ex tesoreros porque tiene la habilidad, el Partido Popular tiene la habilidad de hacer triplete con esto, son tres los ex tesoreros imputados que tienen.

Pero es que después de sorprendernos la semana pasada con las fotos de un Presidente de una Comunidad Autónoma relacionado con un narcotraficante, pues ahora nos desayunamos también con que la joya de la corona del Partido Popular, el Sr. Rato, también está imputado.

Bueno pues miren, o sea, de esto es de lo que tendría que estar hablando el Partido Popular y esto es lo que tendría que estar solucionando el Partido Popular.

Mientras tanto, le reitero, diga lo que diga usted aquí va a dar exactamente lo mismo, ellos hacen las preguntas y formulan las respuestas; hacen las dos cosas. Y tienen ya establecidas las conclusiones finales de esta comisión, por eso nosotros desde el primer momento hemos dicho, vamos a ver señores, si ustedes montan una Comisión de investigación que se supone que es para obtener información y la información la tienen ustedes toda porque están en el Gobierno y lógicamente tienen toda la información, si ven alguna cuestión delictiva, déjense de chufas, gobiernen y si tienen algo que hacer es llevar a los tribunales aquello que consideren delito. El resto una una pérdida de tiempo y un circo mediático.

Nada más gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues tiene la palabra por cinco minutos D. Rafael Pérez Tezanos a los mismos efectos de referirse al objeto de la convocatoria.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bienvenido Sr. Martínez, como les decimos a todos y quiero aprovechar estos cinco minutos en poner en claro algunas cuestiones que hemos venido últimamente comentando aquí y que han tenido además un reflejo en los medios un tanto confuso tal vez diría yo. Hemos venido hablando de los contratos menores, bueno habría que decir en primer lugar que en este Estado de derecho lo que no es ilegal es legal, entiendo yo, todo lo que no es ilegal es legal y el funcionamiento de las empresas en concreto las empresas públicas que se vieron sometidas a una nueva reglamentación a partir de la ley del 31 del 3 del 2008 anteriormente operaban como mercantiles puras y duras, de manera que todo esto que se viene diciendo de que había contratos menores, había contratos hasta unas cifras que se daban, y que se dice era legal, pero igual no era muy ético, no, si era legal es ético, no hay segundas lecturas, lo que está bien está bien y lo que está mal está mal.

Si uno va por una carretera de 90 a 120 está mal, no hay: es que hacía sol, no, es que llovía. No, lo que es legal es legal y no hay que añadir más apellidos, no hay que añadir nada.

Y además, es que se sabe que en la operativa de las empresas o uno reacciona rápido en determinadas circunstancias y asigna estas cuestiones, o sino, se colapsan las empresas. Es decir, no siempre se puede recurrir a aquello del concurso, no siempre se puede recurrir a aquello de tantas ofertas, vamos a esperar, no, hay veces que no queda más remedio que hacerlo y esto lo ha hecho el anterior gobierno, el anterior, el anterior y lo hace éste.

Y lo hace éste y por eso yo a veces pido aquí prudencia y digo cuidado con lo que se dice, porque es muy bonito venir aquí a largar, a poner en entredicho las cosas, ¡hombre! si la oposición no las sacamos será porque entendemos hasta cierto punto que es razonable que se hagan las cosas así. Pero se como se pone en entredicho al anterior gobierno porque hacía las cosas así, pues uno investiga y mira y se encuentra con que pues mire no sé quien es Ivanov Petriov Marian. De Potes no, pero se le ha adjudicado una obra de 47.000 euros como contrato menor por este gobierno, por el actual.

Pero es que uno va a ver qué pasó, que no lo sé, en la estación de autobuses de San Vicente y adjudicaron 22.000 euros a Cuevas Gestión de obras directamente. Y si va a la terminal de Reinosa, que parece que han acondicionado todas pues se encuentra con que han adjudicado directamente a promotora de Campoo: 38.400 euros. Y en la de Laredo, pues también se ha hecho una obra de 13.816. Pues es normal, seguramente que emplearon el sistema de pedir ofertas, porque eran cuestiones que urgían.

Se ha tenido que reparar una escollera en las Rozas de Valdearroyo, ¿se hizo concurso?, no, pero se adjudicó directamente a una empresa Quintal Obras y Servicios por 45.450 euros. Eso lo ha hecho este gobierno.

Y vuelve a la terminal de autobuses de Laredo, y ya aquí sería otro tipo de trabajo, porque lo hace una empresa que se llama (...) y le adjudican una obra por 55.000 euros directamente y sin más.



Tengo más, tengo obras en Polanco adjudicadas por 42.000 euros, tengo obras en Potes por 55.000 euros, que se hace por el sistema de adjudicación de contrato menor, porque sino estaría colapsados.

Lo digo, a mí no me tengo que convencer, tengo que convencer a alguien que este tipo de mensajes ladino, absurdo y además hasta cierto punto estúpido, sobre todo cuando al final uno tiene que molestarse en buscar qué está pasando.

Hay algunas que son incluso que son un poco más extrañas, o más ilustrativas como dice mi compañero, porque claro las haya una tal Trebol Audiovisual, por la participación en Jovenmanía, como colaborador del elemento y que depende de la Dirección General de la Igualdad de la mujer y juventud y se le adjudican directamente 20.886 euros y justo al lado, una campaña de sensibilización contra la violencia de género, que lo hace una empresa que se llama Balneario de La Concha, S.A. y le dan, se lo adjudican por 21.068 euros y otra de sensibilización contra la violencia de género, es decir lo mismo, a otra empresa por otros 20.408, que se llama Mouro Producciones.

Y dice uno, para lo mismo dos empresas, ¿pues qué extraño verdad? ¡Ah!, pero es que son del mismo empresario. Es decir, que dividieron los dos contratos o dividieron el contrato en dos para poder encajarlo de una manera más..., porque Balneario de La Concha y Mouro Producciones que se dedican a hacer sensibilización de la violencia de género, los dos, por lo visto cobra por un lado 21.000 euros y por otro 20.000, pero son del mismo empresario. Bien. No plantear ni siquiera que se investigue. No, ya acabo.

Lo que quiero decir claro, lo que sí quiero dejar claro es que podemos entender, los de la oposición incluso, que este tipo de operativas se dan por hacer precisamente, este tipo de operaciones se dan, mejor dicho por hacer las cosas operativas. Pero claro, pido el mismo trato para los demás, los demás también han tenido sus momentos de tener que hacer las cosas operativas y de sacarlas adelante.

Y si seguimos en la línea de intentar desprestigiar al anterior Gobierno con casos similares a éste, pues no me quedará más remedio que sacar estos, volver a recordarlos y volver a pedir comparencias aquí de los Consejeros oportunos, para que nos expliquen por qué hicieron esto, cosa que no está en mi cabeza. Pero si no rectificamos, no me quedará más remedio que hacerlo.

¡Hombre!, seamos un poco más coherentes...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sr. Portavoz, le ruego que...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: He terminado, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): ¡Ah! muy bien, que llevaba ya casi siete minutos, no he querido interrumpirle, pero en fin ya tenía que recordárselo.

Tiene la palabra D. Carlos Bedia, cinco minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, muchas gracias, Sr. Presidente.

Yo, estoy bastante sorprendido de la actuación del Sr. Portavoz del PRC. Ahora resulta que si nombra a otras empresas en la Comisión eso no es dañar la imagen, pero si nosotros decimos que pedir explicaciones a los que vienen aquí sí. Es curioso su doble vara de medir.

Aparte, nosotros en ningún caso estamos diciendo que los procedimientos de urgencia y no negociados para contratos menores, no sean legales, en ningún caso estamos hablando de eso. Aquí estamos hablando de la gestión de CANTUR. Y estamos hablando de que ha habido proveedores que han reconocido aquí que han facturado más de 100.000 euros al año sin ningún contrato. Que no es culpa de ellos, que evidentemente cada empresa tiene que hacer lo que debe hacer.

¡Oiga! a mí me contratan para hacerlo, pues será la administración la que tenga que decidir si es legal o no, que yo bastante tengo con conseguir pagar la nómina de mis empleados a final de mes. Que no estamos aquí hablando de la actuación de las empresas, estamos hablando de la actuación de la administración pública. Y estamos hablando de empresas que han facturado un millón de euros, no de 20.000, un millón de euros, un millón de euros sin ningún contrato, reconocido por los propios proveedores. Y eso es de lo que estamos hablando.

Por supuesto que tiene que haber una ley de contratos menores y tienen que haber una flexibilidad por parte de la administración, porque sino, estaríamos bloqueados. Si nadie está hablando de que contratos de 20.000.

Ahora, si lo que hablamos es de suministro de folletos por 100.000 euros, estamos hablando de otra cosa. Que no hay urgencia, no hay urgencia en editar folletos para tres años de determinadas cosas. Que no hay urgencia en que



alguno le den determinados contratos para gestionar durante un año por 100.000, 120.000, 200.000 euros, para esas cosas no hay urgencia, pero se utilizan estos procedimientos.

Aquí estamos hablando de la mala utilización de los procedimientos de contratación por parte de CANTUR, nada más. Y dentro de la, de las comparecencias que vienen a esta Comisión, pues hoy queremos saber del Sr. Martínez Gutiérrez, igual que lo digo siempre, es decir, nos hubiera gustado preguntar primero a quien le contrató o a quien dio la orden o al responsable de CANTUR que dio la orden para contratar las obras por parte de la empresa del Sr. Martínez. Pero ya que se negó porque está en juicio y dice que cualquier cosa que diga puede ser utilizado en su contra, pues vamos a preguntarle al proveedor cómo fue contratado. En ningún caso vamos a tratar ni se trata de valorar la actuación de la empresa, porque entendemos que los trabajos se han hecho correctamente.

No es una cuestión de decir: oiga, es que usted le dijeron que tenía que poner una valla de metal y la puso de hierba. No, no estamos hablando de eso, estamos hablando de cómo ha sido contratado y cuáles han sido los procedimientos que el proveedor conoce de control por parte de CANTUR. Y en eso estamos.

Y no mezclamos contratos menores con historias de estas, no, no que es de lo que estamos hablando y es simplemente de lo que se le va a preguntar en esta Comisión.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted Sr. Portavoz.

A continuación se abre el turno de intervenciones por el sistema de preguntas, advirtiéndoles de la necesidad de formularlas de manera concisa y concreta para que puedan ser también contestadas de manera clara y concreta.

Tiene la palabra para hacer sus preguntas, D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, gracias.

De manera breve, Sr. Martínez, ¿qué vinculación ha tenido usted con CANTUR?, ¿desde cuándo ha tenido usted esa vinculación con CANTUR?, ¿en qué ha consistido?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Perdona, es que no le he entendido, ¿me lo repite por favor?

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Le preguntaba primero si había tenido usted alguna vinculación con la empresa CANTUR, en qué ha consistido -supongo que sí porque por eso está usted aquí- en qué ha consistido esa vinculación laboral que ha tenido usted con la empresa CANTUR.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues en la contratación de bastantes trabajos que he realizado para ellos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Desde cuándo ha realizado trabajos para CANTUR?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo comencé a trabajar con ellos en diciembre de 2005.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Dos mil cinco.

En principio ninguna pregunta más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Tiene la palabra para hacer preguntas D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Todas las personas que yo he nombrado están publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, es público, todo es público, no es lo mismo, no les estoy trayendo aquí, ni les estoy levantando el dedo, ni poniendo en sospecha, están publicados en el Boletín Oficial, no hay más que cogerle. Por tanto los puedo nombrar las veces que me dé la gana, así de sencillo.

Los hay que han facturado un millón, usted cuesta más de 460.000 euros a este Parlamento ¿lo sabía? Dicho así parece escandaloso pero es que es la suma de los cuatro años, de ahí para arriba lo que va a costar usted, y yo; dicho así es escandaloso. Si en ocho años algunos han facturado un millón de euros, sí, sí, que nos pagan la Seguridad Social no hagan así, sumen, sumen, sumen, verán por dónde ronda el costo del Parlamento, sí, sí, sumen, sumen.

Oiga si quiere le digo que 400 si se queda más contento, que ya está bien, y alguno seguramente que estará pensando "para lo que hacen bastante cobran"



No me sume usted ni me agrupe facturaciones y diga un millón de euros, hombre ya, pero es que fue en ocho años, porque parece que es que fue de una atacada; no, no, pongamos las cosas en su justo término.

Voy a entrar ya en el tema de las preguntas. Ha dicho usted que comienza a trabajar para CANTUR porque le adjudican una obra ¿no? y yo lo que le quiero preguntar es ¿qué método emplearon?, ¿le pidieron oferta? ¿cómo fue el proceso? Es decir, se va a hacer una obra en CANTUR..., estoy hablando principalmente, me ha parecido que insinúa usted que ha hecho más obras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, bastantes más.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No me preocupan, estamos aquí por la casa de los gorilas, casi seguro que el resto serán obras menores, estamos aquí por la casa de los gorilas.

Y entonces le digo, oiga, pues ¿cómo se inicia ese proyecto de la casa de los gorilas?, ¿le pidieron ofertas, emplearon otro método? Si me lo puede explicar.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, yo como gerente de la empresa pues yo contacto con la empresa CANTUR en las oficinas del Paseo Pereda, el primer contacto yo llamo porque yo me entero de que van a hacer la obra esa y lógicamente como me dedico a esto, me intereso por ello a ver si podía ofertar.

Nada más.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Lo cual quiere decir que es usted consciente de que no era el único proveedor que podía estar plateándose ofertar en esa obra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Desde luego.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Luego ya en la obra, y seguramente que luego vuelva a ello, pero luego ya en la obra una vez adjudicado todo, ¿con quién despachaba en el día a día?

Pues aquí sabemos porque se ha comentado que surgían problemas, nos lo ha dicho el otro día el arquitecto que estaba aquí, surgen problemas, surgen modificaciones, surgen cuestiones. Usted ya tenía la obra adjudicada, ¿con quién despachaba ese tipo de problemas que se planteaban?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿En la obra?, en la obra se despachaba todo con el arquitecto, el arquitecto técnico Nacho Cobo, veterinario del Parque, Santiago; normalmente iba el Director del Parque también y la empresa, un representante de la empresa de Construcciones Queveda.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: He visto también en su expediente, que no le he traído porque ya le he revisado varias veces, que le iban haciendo a ustedes certificaciones y obviamente ustedes iban facturando.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Algo que no estaría bien visto seguramente sería -y le voy a preguntar- si gozaba usted a la hora de cobrar. A la hora de cobrar esas facturas, si le adelantaban el pagos; en fin, si disfrutaba de algún trato especial dentro de lo que es CANTUR.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ninguno. Construcciones Queveda siempre facturó sobre trabajos realizados, nunca se adelantó dinero para nada.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No le adelantaron los pagos.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nunca. Al contrario, a veces me costaba bastante cobrar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Qué quiere decir con que le costaba cobrar, que no se cumplía el plazo de vencimiento?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Que no cumplían el plazo de pago, tenía que ir bastantes veces al Paseo Pereda a ver si se podía cobrar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, que no tenía un trato especial a la hora de liquidar ni a la hora de todo eso.

Y le quería preguntar, ¿oiga, su servicio cree usted que estaba en la línea de precios del mercado; es decir, más o menos como su competencia?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Desde luego me imagino; sino, no me hubiesen adjudicado la obra, digo yo.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pues me va a permitir la licencia, pero no estoy de acuerdo; usted estaría un poco más bajo porque, sino, no le hubieran adjudicado la ...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me imagino; los precios de los demás nunca me los dicen.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Será que si se la dieron a usted será porque era el mejor ¿cree usted eso? El mejor en cuanto a precios, el mejor en cuanto a que era una empresa idónea para poder hacer el trabajo, digo yo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Desde luego que estamos capacitados para eso.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Dicen que están capacitados ¿Por qué dice que están capacitados? ¿Han hecho otro tipo de obras por ahí?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, bastante más importantes también.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Más importantes que la casa de los gorilas, se refiere ¿Por ejemplo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, pues varios hoteles, hoteles grandes, bloques de viviendas, bastantes más. Durante 35 años que lleva la empresa, pues se puede imaginar.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¡Ah, caramba! Me puedo imaginar, sí.

Volviendo a la casa de gorilas, que es el tema que nos ocupa sin lugar a dudas, ¿recibió quejas en cuanto a su calidad en el servicio, en el esmero que ponía en el trabajo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Perdón, que no le he entendido.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, es una pregunta que se la hago a todos los proveedores. Que una vez que están haciendo el servicio, que si alguien de CANTUR le transmitió a ustedes quejas de que: esto no está bien, ustedes no se comportan bien, ustedes no están haciendo las cosas adecuadamente. Ese tipo de cuestiones que a veces pasan

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Nunca.

Y vuelvo a los precios. Supongo que como le he dicho a lo largo del proyecto, además lo sé por experiencia, surgen cosas; surgen modificaciones, surgen cuestiones que en realidad a veces no están contempladas en la oferta inicial. Esto suele ocurrir, esto es muy habitual.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, casi siempre.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y yo le pregunto: ¿con quién negoció entonces los precios a aplicar en esas nuevas incidencias? Es más, primero le supongo que le darán unas nuevas instrucciones, que quiero que me diga quién se las daba. Y luego le preguntaba exactamente: que los precios a aplicar a esas nuevas incidencias que ya he dicho que no están dentro de oferta con quién las negociaba?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Las órdenes las solicitaba y los nuevos trabajos los solicita el arquitecto, que era el que manda allí. Luego yo los precios se los ofertaba a compras, al jefe de compras.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Y negociaba con usted los precios, o es que acaso mantenían los que tenía en vigor?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, normalmente eran partidas que ya venían en el presupuesto y se mantienen los precios.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Alguna vez negoció precios o recibió instrucciones del Sr. López Marcano?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Nunca fue a su despacho?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nunca he estado allí.



EL SR. PÉREZ TEZANOS: Con el Sr. Higuera seguro que se vio alguna vez.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Desde luego.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Con qué objeto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La mayoría de las veces para cobrar

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Para?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Para cobrar las facturas, para reclamárselas.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Para reclamar las facturas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Él tenía una incidencia directa en la casa de obras; es decir, hacía un seguimiento que supongo que sí, pero quiero decir daba instrucciones de: lo quiero así, o lo quiero de la otra manera. Asistí a alguna reunión, asistió, pero a mí nunca me dio ninguna orden.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Ninguna orden.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sobre todo de obra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: También es una pregunta que le suelo hacer a todos y ya vamos acabando, porque a mí me parece que la cuestión no tiene mucho fondo o sí, luego lo vamos a ver, pero le hago siempre una pregunta a todos y les digo además que si no les parece oportuno que no me contesten, están en su derecho. Pero, ¿alguien del personal del CANTUR le pidió algún tipo de comisión, de regalo, de atenciones, ya me entiende?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. La empresa no tiene esa norma. Nadie.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Nadie.

Y hay otra pregunta que también suelo hacer y se la voy a hacer a usted, porque quiero que lo aclare: ¿Algún responsable o relacionado con CANTUR tenía o tiene participación en su negocio, en construcciones Quevedo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, ninguno.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Seguro?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Seguro.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Mire, Sr. Martínez, hace unos días, el Portavoz del Grupo Popular, ese señor que está ahí sentado, afirmó y dio por cierto que un trabajo realizado para la casa de gorilas, se había facturado dos veces, una por ustedes y otra por otra empresa.

En concreto hablábamos de, creo yo, si no estoy equivocado de explanaciones, adecuación del terreno, movimiento de tierras. Ya aquel día a mí me pareció extraño ¿no?

A usted no le conocía de nada ni le conozco de nada todavía, pero a Aníbal sí, y yo lo siento por usted, pero dije, me extraña mucho que Aníbal se preste a una cuestión de éstas. Así que aprovechando su presencia, quiero que nos aclare este asunto, porque es cierto que me parece de vital importancia, por un lado por su propio prestigio.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Y por otro, por dejar claro también que en CANTUR se hacían las cosas dentro del control propio de una Administración. Todos hemos trabajado alguna vez fuera de..., en cuestiones parecidas y esto no es de recibo en una empresa sería ¿no?, que pudieran ocurrir estas cosas, de entrada no es de recibo, por eso por dejar también bien al control propio de la propia Administración y de la gente que trabaja en CANTUR controlando estas cosas.

Así que usted nos puede certificar el asunto, nos puede aclarar la cuestión, ¿es usted consciente de haber hecho algo así?





Porque mire, antes de que me conteste y memorice las preguntas, aunque se las puedo repetir luego, Diarios de Sesiones del día 4 de abril. "Sr. Bedia Collantes: Una aclaración mínima, que está visto que como la oposición no atiende cuando estamos trabajando en esta Comisión -es una opinión subjetiva de él con la que no estoy de acuerdo, pero en fin, leo el Diario- yo he dicho que lo mismo lo han facturado dos empresas. No que una empresa haya facturado dos veces - que al fin y al cabo esto sería que solo había una empresa implicada, pero no, hay dos- lo mismo lo han facturado dos empresas. He dicho que lo mismo lo han facturado dos empresas diferentes".

Una, era usted, como le he dicho.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo como me imagino que se refiere al movimiento de tierras.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo, eso espero que el Sr. Bedia me lo demuestre luego, porque claro, para mí eso es grave, es una acusación grave a construcciones Queveda.

Construcciones Queveda empezó a facturar allí a partir del capítulo 3, que es un tendido de zahorras y eso. De excavación no ha facturado ni una hora, ni un metro cúbico de tierra, nunca, ni siquiera una factura. Luego me imagino que me la pueda presentar, y sino, pues que lo desmienta, claro.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, que en principio usted no es consciente de que eso haya ocurrido.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Yo estoy seguro de que no ha ocurrido.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno, pues ya tenemos a dos seguros. Usted de que no ha ocurrido y al Portavoz de que sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo tengo aquí mi factura final a origen, aquí no hay nada.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Yo, con todos mis respetos, sigo estando en tierra neutral y esperando que se aclare finalmente el asunto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso esperamos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Pero tenía especial interés en aclarar esto, porque no he leído el Diario de Sesiones al completo, pero aquel día dije yo que me iba a encargar personalmente de intentar aclarar esto y ya lo estoy haciendo aquí ahora.

Pues de momento..., hombre, hay otra pregunta, pero como tengo un segundo turno, pues le haré luego alguna más. De momento dejo esto, que me parece que es el meollo de la comparecencia, para mí por lo menos, aclarar si usted ha facturado lo mismo que el mismo trabajo que ha facturado la otra empresa, o no. De entrada para mí, el caballo de batalla lo centro aquí. Independientemente de que haya más cuestiones. Así que en el segundo turno, probablemente le haga alguna pregunta más. Pero de momento, dejo el asunto hasta aquí.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra para formular sus preguntas D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Antes de nada, agradecerle al Sr. Tezanos que considere que yo vaya a estar en el Parlamento como mínimo diez años. Porque, claro, si todos los números que hace en la empresa multinacional son como los que acaba de hacer usted ahora, pues no sé si le habrán prejubilado ya; porque, claro, teniendo en cuenta que aquí costamos -por decirlo de alguna manera- al erario público cada diputado 45.000 euros, en vez de los ciento y pico mil que dice usted, pues no sé cómo hacía los números en la multinacional, pero me imagino que ahora se dedicará en exclusiva al Parlamento. Porque si no es capaz ni de hacer esa división, o calcular eso; salvo que usted gane 100.000 euros, que no sé si es el caso, pero no creo que lo sea. Pero no sé, es sorprendente que diga eso. Pero bueno, eso es una anécdota dentro de todo este tema.

Sí me gustaría preguntarle, al Sr. Martínez, aunque las primeras preguntas son parecidas. Es decir, usted tiene una empresa de construcción de amplia experiencia en Cantabria. Los socios que la fundan, ¿podría decirnos quién funda la sociedad?.. Sí, los socios de la empresa.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Agustín Martínez, Alfredo y Antonio Martínez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y había algún movimiento, o siempre se han mantenido los mismos socios?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Siempre los mismos socios.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Ha constituido con esos socios de la empresa, o con algunos otros, alguna otra compañía, alguna otra empresa?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí. Tengo varias empresas; no sé si por suerte o por desgracia, pero bueno. Si quiere, se las puedo dejar todas. Tengo Construcciones Queveda, que somos: Agustín, Alfredo y yo. Tengo Promociones Senoa La Tejera, que somos nosotros tres. Tengo Construcciones y Promociones Quevecan, que somos nosotros tres. Luego tengo una, Bitachi, de la cual soy yo solamente, soy yo socio con Salustiano Higuera; para que no me lo pregunten luego, ya se lo digo yo. Y luego tengo otra que ya está dada de baja, que la formé en el año 2000, de construcciones y promociones Quevecan, con cuatro hermanos; los hermanos Higuera ¿Está de acuerdo? Si quiere se lo dejo para que lo compruebe.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es que el otro día no decía lo mismo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que el otro día, el Sr. Salustiano no decía lo mismo. Yo, como comprenderá...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo digo mi verdad. Aquí demostrado, escrituras y todo... se pasan por Registro y todo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí. Correcto. Si eso es lo que yo le pregunté al Sr. Salustiano Higuera y dijo que no. Y usted me lo acaba de reconocer, que tiene dos sociedades con él. Entonces eso es lo que yo quería oír. Nada más. Y estoy de acuerdo con usted.

¿Todas ellas se dedican más o menos al sector de la construcción?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, menos una. Bueno, no ha tenido actividad la que no es...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero bueno, básicamente...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es que hay dos que no han tenido actividad. Las que hice con ellos, no tuvieron ninguna actividad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y ha contratado con CANTUR con alguna empresa, aparte de con Construcciones Queveda?..

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Con Construcciones Queveda.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Los trabajos más o menos con CANTUR, aparte de la casa de los gorilas, podría decirme más o menos qué otras obras ha podido hacer con CANTUR?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí. Yo trabajé en el Hotel La Corza, he trabajado en Fontibre, he trabajado en la cafetería El Chivo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y la fecha inicial de comienzo de actividad era comienzos de 2005, decía usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La fecha inicial de los trabajos, cuando comencé con ellos, diciembre de 2005.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cuándo se produce el primer contacto con CANTUR para empezar a trabajar con ellos?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues antes de diciembre de 2005, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Con quién contactó usted? Antes decía con... ¿Con el Sr. Marcano no ha contactado nunca?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Con Diego Higuera?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo contacto con las oficinas de Santander, en el Paseo de Pereda. Con el jefe de compras. Yo piso una cita con el jefe de compras...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Con el jefe de compras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea la primera reunión que tiene usted, relación comercial digamos con CANTUR es con el jefe de compras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo me presento en las oficinas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y qué le comenta al jefe de compras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues qué hay que hacer para poder ofertar para trabajar para CANTUR.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y antes no había tenido nunca una reunión con el Sr. Higuera? ¿El primer contacto que tiene es con el jefe de compras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Hombre, yo conozco al Sr. Higuera y yo le digo qué hay que hacer para trabajar y tal. Y bueno, pues me dice: te diriges a las oficinas de CANTUR y ya está, dejas ahí tu...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, el primer contacto real no es con el jefe de compras, sino con el Sr. Diego Higuera, que le dice: vaya a hablar con el jefe de compras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda cuándo tuvo esa reunión con el Sr. Diego Higuera?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, yo tengo aquí una factura, a ver si me la puede aclarar, de fecha 23.06.2005, en el restaurante La Ermita en San Pedro de Rudaguera, en la que el Sr. Diego Higuera de su puño y letra, a la hora de justificar la factura, indica: que ha comido con Construcciones Queveda. ¿Comió con usted en esa fecha, se recuerda de esa fecha?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo nunca he comido en ese restaurante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y con quién de Construcciones Queveda puede haber quedado?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo tengo dos socios, a lo mejor han comido con él; yo no he comido con él, nunca he ido a ese restaurante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, pero usted dice que son más socios. Es que a mí me sorprende que en la factura que presenta el Sr. Diego Higuera, porque esto de puño y letra del Sr. Diego Higuera, pone el motivo de la reunión de la comida es: obra gorilas. ¿Usted tenía conocimiento en esa época, el 23.06.2005, tenía conocimiento de que CANTUR quería hacer la construcción de una casa de gorilas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cree que algún socio suyo de Construcciones Queveda pudo saberlo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No hablaba con sus socios de los posibles proyectos?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo sí, todos los días, a las siete de la mañana.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y nadie le comentó que podía haber un proyecto de gorilas? ¿nadie?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. De eso me entero por la prensa, me entero después por el arquitecto que está realizando el proyecto que trabajo con él. Y todo eso es como yo me entero que se va a realizar la obra.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Se entera por el arquitecto...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí. Y por la prensa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El arquitecto ¿por qué arquitecto; por Nacho Cobo, o por el que redactó el proyecto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nacho Cobo no es arquitecto. Eduardo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por el arquitecto, el que redactó el proyecto.

Es que a mí me resulta difícil de entender que usted se presente al jefe de compras, a finales de 2005, y que tengamos aquí una factura de una reunión del Director, Diego Higuera, con Construcciones Queveda para tratar el tema de obra de gorilas. Y que usted como socio de Construcciones Queveda, no supiera nada. Pero bueno.

¿Cómo se realiza la contratación? ¿Qué contratos firma usted cuando consigue la obra de la casa de los gorilas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Para casa de gorilas yo la primera oferta que hago es para una primera fase, aquello se hace en dos fases, el primer presupuesto es tema de cimentaciones, muros y tal y todo eso, que es el presupuesto que usted comenta por ahí de 400.000 euros, que después dice que he facturado 2.800.000 euros, que luego a ser posible me lo tendrá que justificar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo digo que el proyecto que se empieza en 480, sale en 2.700.000.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso es falso, ahí miente usted.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Los datos dirán o dejarán de decir la verdad.

Hay una cosa que sí que me resulta curiosa. Usted dice que se hace el proyecto en dos fases cuando el arquitecto que ha hecho el proyecto ha venido aquí y ha dicho que eso era mentira, que no sabe de dónde se había sacado eso de que el proyecto eran 400 cuando el proyecto era un único proyecto de un millón y pico mil euros. Lo ha dicho la semana pasada.

Yo no sé, además creo recordar que dijo el arquitecto: "yo no sé de dónde se han sacado eso de que el proyecto valía 480.000 euros, valía 1.060.000 euros el proyecto básico" Y usted firma el contrato solo por 480.000.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Una primera fase...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero cómo es eso de una primera fase si en el proyecto como tal no aparecía.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es una primera fase, si quiere le enseño el presupuesto, que lo tengo aquí

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, si lo del presupuesto que presenta le entiendo y es el que tiene correcto y el que se le adjudican. Se lo piden a usted a y otra compañía que está en quiebra ya o está en suspensión de pagos, se lo piden solo a dos empresas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no sé eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero yo lo que no entiendo es cómo si el proyecto básico es de 1.090.000 euros y el proyecto de ejecución es de 1.700.000, por qué solo le dicen a usted que oferte por 480.000.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, a mí no se me pide que oferte por 480.000.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, digo que se lo oferte no por todo el proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, se me piden unas partidas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y eso es una fórmula habitual de contratación? Es decir, yo tengo un proyecto...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES:...y voy a empezar tres y el resto ya veremos.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El proyecto no estaba definido entonces.



EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, el proyecto no estaba definido...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Lo que logro a entender.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Vamos a ver, el proyecto no está definido ¿y usted ofrece un presupuesto sobre algo que no está definido?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No está definido el acabado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Usted entiende de obras?, yo creo sí o poco.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre!

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos a ver. Hay una primera fase que se me solicita presupuesto de la primera fase de hormigones, cimentación, muros y losas y presupuesto eso. A mí lo que me dan, no me dan más.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si yo no le digo desde su punto de vista, no le digo desde su punto de vista, ¿usted entiende que un presupuesto de 1.600.000 que termina y que empieza en básico 1.000.060, solicite solo parte?

No lo entiende, yo es que no lo entiendo. Sé poco de obras, pero no lo entiendo.

No estoy diciendo que usted lo haya hecho mal, que eso, oiga a usted le pide que oferte por ahí y ofrece. ¿Pero entiende que lo lógico hubiera sido que CANTUR le hubiera pedido presupuesto por toda la obra?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo sé que el proyecto no estaba definido. Cuando a mí se me pide esto el proyecto de acabado y de todo eso no está definido ni con mucho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.

Cuando usted empieza a trabajar el proyecto no está definido.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, cuando presento el presupuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuando presenta el presupuesto. ¿Cuándo presenta el presupuesto, nos lo puede recordar?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues aquí está la fecha, julio de 2006.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Julio de 2006, presenta el presupuesto. ¿Y cuándo empieza las obras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues no sé cuándo empezó, no lo tengo, tendría que mirar el contrato que no lo tengo aquí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Puede ser en agosto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Puede ser, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, luego ya se lo miramos porque tengo por ahí el contrato, pero creo que en agosto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Puede ser en agosto. No lo sé

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y en agosto había presupuesto, proyecto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, ¡hombre claro! cómo vas a empezar, cómo vas a replantear la obra sin un proyecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Hubo replanteo de obra? ¿estuvo usted en el replanteo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Un socio, yo no me dedico a eso, yo me dedico a otras cosas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cómo se hizo el replanteo, de forma verbal?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues como se hacen.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cómo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Un replanteo de obra, pues con material, se clavan las estacas, lo otro, se tiran líneas, se clavan, se cogen niveles...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso firmará en algún sitio, ¿no? Se firma en un papel, en un documento, en un plano.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No sé si lo firmarían, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hay un acta, tiene que haber un acta de replanteo. Yo sé poco de construcción, pero un acta de replanteo en todas las obras hay.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya se lo explicaremos otro día, que no lo había.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Que no había acta de replanteo? O sea, usted empieza las obras y no hay acta de replanteo. Usted, que tiene 35 años de experiencia en construcción...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo replanteo las obras por un plano. Y ahí queda replanteado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí ¿Y dónde está? ¿Estará firmado ese acta de replanteo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé. Lo tendrá la propiedad a lo mejor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted no tiene copia del acta de replanteo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no estuve en ese momento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero sopesa el que hace la obra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero ya sabe usted que no le hay. Es que se repite mucho. Si ya lo he escuchado el otro día, con Eduardo Fernández Abascal, si sabe que no hay acta de replanteo, no le hay. Yo no lo necesito. Eso lo necesitará la propiedad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Me está..., usted habitualmente cuando hace obras de este tipo ¿no hay un acta de replanteo en obras públicas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo he mandado como es habitualmente, hay acta de replanteo, hay libro de incidencias, libro de todo. Yo sé cómo funciona.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por eso, como usted lleva 35 años de experiencia en el sector, que sabe de lo que estamos hablando...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ...le tendrá..., yo no sé mucho, pero a mí me sorprende que en una obra como la de la casa de los gorilas no haya un acta de replanteo inicial. Y me reconocerá usted que es sorprendente, no digo que sea culpa suya, es culpa de los administradores de CANTUR que no la solicitaron. Pero usted lo normal es que haya acta de replanteo, libro de obras, libro de subcontratistas, plan de subvenciones...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Una obra, normal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Una obra normal, con lo cual podemos entender que la de CANTUR no era una obra normal, porque si empezamos sin acta de replanteo, mal empezamos.

Gracias.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero que se replanteó seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si, ya, pero vamos a ver, yo puedo hacer un replanteo a ojo...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, hombre, a ojo no.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero a ojo no se puede hacer, o verbal, tiene que haber un documento firmado por el arquitecto, por el constructor y por el que vaya a recibir la obra. Digo, se va a hacer aquí, aquí y aquí. Y esto tiene una dimensión de aquí hasta aquí y esto dónde tiene que ir.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Existe un proyecto, hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, claro, el replanteo es...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No se replantea con el Diario Montañés, se replantea con un proyecto. Queda todo replanteado y todo fijado y todo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero si el replanteo se hizo antes de que hubiera proyecto de ejecución ¿cómo puede decir usted eso?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): (...) llamadas para recordarme a mí que yo les recuerde a ustedes, que no simultaneen pregunta y respuesta, porque no se puede grabar en ese caso. Espere a que acabe la pregunta antes de la contestación y viceversa, espere a que conteste completamente antes de empezar una nueva pregunta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Disculpe, Sr. Presidente.

No, lo que le digo es cómo puede decir usted que el acta de replanteo está en el proyecto, cuando el proyecto de ejecución. Es que mire, yo no iba a haber empezado por esto, pero me asombra. El proyecto de ejecución se visa el 12 de enero de 2007

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Que pesado es.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, si el 12 de enero se visa el proyecto de ejecución y dice usted que el acta de replanteo está en el proyecto ¿qué hicieron el replanteo en enero?

Es que no lo entiendo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no digo que el acta está en el proyecto, que la obra se replantea sobre el proyecto. El otro es un documento que se hace aparte, pero la obra se replantea sobre el proyecto. ¿Qué tiene que ver ese documento para replantear la obra?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Ah, no, nada! El proyecto de ejecución que se plantea el 12 de enero de 2007, no tiene nada que ver para replantear la obra. Usted no sabe dónde va a ir.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, el documento no tiene nada que ver. Se replantea con el proyecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues eso, si el proyecto lo presenta el Arquitecto el 12 de enero de 2007, hasta que no presente el proyecto no creo que usted pueda replantear la obra, digo yo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero había proyecto para replantear.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y lo replantea en enero de 2007?

O sea, usted empieza la obra y dice: No, tira para adelante y ya cuando tengamos el proyecto de ejecución replanteamos ¿quiere decir usted eso?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A lo mejor se replantearía con el básico, no me acuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero cómo se va a replantear, cómo puede usted que tiene 35 años de experiencia en la construcción, decir que hace un acta de replanteo con un proyecto básico. Pero ¿de verdad me está diciendo eso?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero si no varía después, si no varía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero si aquí, si el proyecto básico lo único que dice en el proyecto básico es que va a costar 900 euros el metro cuadrado, porque hay una casa de gorilas en Inglaterra, igual. Si no dice nada, si lo que está diciendo el proyecto básico es que la ejecución y demás, tendría que ser el proyecto de ejecución el que determine el número de materiales, el objeto, etc. etc. Si es que mire, si es que el proyecto básico es un chiste, si no dice nada ¿Cómo va a replantear en base al proyecto básico?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con esas hojas replanteamos la obra. ¡Madre de Díos! ¡Madre mía, que horror! Pregúnteme cosas normales.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Y usted no tiene acta de replanteo, no la tiene!

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No la necesito.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No necesita acta de replanteo para hacer una obra de dos millones y medio de euros.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Perdón, ahí está mintiendo. Le digo que está mintiendo y ni se inmuta. ¿Me podría decir lo que ha facturado Construcciones Queveda?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le estoy hablando del proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya, ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entero, 2.700.000 y usted dice que en un proyecto de 2.700.000 no hace falta un acta de replanteo. Total, y luego dicen que no hacía falta la comisión de investigación.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Qué horror.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted sí que sabe lo que es un acta de replanteo. Está clarísimo que sabe lo que es un acta de replanteo. La ignorancia es la madre del atrevimiento, lo está demostrando.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, vuelvan al interrogatorio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Su empresa y me imagino que ha cobrado todos los trabajos que ha realizado por CANTUR. No le queda nada, o sea, todo está cobrado.

¿Le consta si alguien de CANTUR, de la Empresa CANTUR, revisaba sus certificaciones de obra?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A mí me las revisa el arquitecto técnico.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ignacio Cobo, era el que usted presentaba en función que estaba (...) se lo presentaba a él y él era el único que le certificaba, le firmaba la certificación.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Siempre sobre el trabajo realizado. ¡Hombre! lógico es una certificación y la certificación es por obra realizada, no por acopios, aunque algunos también...

Bueno, alguna vez se puede.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se certifica por acopios, es cierto, pero lo normal es por obra certificada.

¿Y el visto bueno le daba Ignacio Cobo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Le consta que aparte de Ignacio Cobo hubiera alguien de CANTUR que revisara sus certificaciones de obra?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo las presentaba en las oficinas...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Su trató con las certificaciones era solo con Ignacio Cobo. No sabe si la administración de CANTUR luego lo miraban, o no lo miraban. Usted sólo trataba con Ignacio Cobo.

¿Se modificaron alguna ocasión alguna certificación que presentó, por una revisión; o usted presentaba la certificación, Ignacio Cobo decía que estaba bien, o hubo alguna modificación de alguna certificación que usted presentara?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues ahora no me recuerdo la verdad. No me recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no era habitual que se modificaran las certificaciones...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No era habitual.





EL SR. BEDIA COLLANTES: Y entiendo que una vez aprobada la certificación, por parte de CANTUR, usted emite la factura y le pagan la factura en función de la certificación presentada, y ya está.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si no hubo modificaciones de las certificaciones, ¿hubo que modificar alguna factura o alguna corrección, o no recuerda que haya ninguna factura que usted haya presentado que se tuviera que modificar?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso es lo mismo que me acaba de preguntar antes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero con la certificación. Pero a lo mejor una factura...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, tampoco, es la misma, la de antes...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No modifican las certificaciones ni tampoco modifican las facturas...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Las facturas son igual que las certificaciones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿El pago de las facturas, recuerda si el Sr. Diego Higuera aprobaba el pago de sus facturas, o quién recuerda? ¿O no sabe si era el Sr. Diego Higuera? Porque es que hay una curiosidad, y es que el Sr. Diego Higuera por estatutos de CANTUR solo podía hacer frente al pago hasta un nivel de 60.000 euros. Y cualquier otra factura o pago que superara esa cantidad debería aprobarlo el Consejo de Administración de CANTUR.

Entonces, como usted seguramente presentó alguna certificación de más de 60.000 euros...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Usted recuerda si por ejemplo ese pago lo admitió el Sr. Marcano, o quién lo admitió, el Sr. Diego Higuera? ¿No recuerda?..

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Los pagarés, la mayoría venían con dos firmas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. ¿Y eran de?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé. A mí, me los pagaban...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, claro, lógico. Si a usted le pagaban, sinceramente le daba igual, como si firmaba Manolete, evidentemente...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Los pagarés venían con dos firmas, los llevaba al banco...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero le suena que pueda ser una la firma del Sr. Marcano?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, puede ser.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Puede ser, ¿no? Porque además es una firma característica... Está en su contrato firmado y eso...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No la conocía, pero la conozco por el contrato.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por el contrato. El contrato que firmó con usted, una de ellas sería el Sr. Marcano. O sea, las certificaciones se las pagaban con la autorización del Sr. Marcano, porque era lo lógico; puesto que el Sr. Diego Higuera no tenía autorización para hacer frente al pago de más de 60.000 euros, por las condiciones de contrato.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya sé que todos los pagarés iban con dos firmas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted y yo no nos vamos a poner de acuerdo, pero bueno ¿Recuerda cuánto ha facturado usted a CANTUR entre la etapa de 2004 y 2011? Más o menos lo que ha facturado, no le digo la cifra exacta pero...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Con todas las obras?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo a CANTUR la he facturado...; no sé si viene a cuento, pero bueno se lo voy a decir...

EL SR. BEDIA COLLANTES: A CANTUR; lo que ha facturado a CANTUR...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí, a CANTUR. Yo he facturado en esa etapa: 2.800.000 euros.

EL SR. BEDIA COLLANTES: 2.800.000 euros, correcto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Le encaja eso bien?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí... No lo sé, no he mirado lo que ha facturado usted. Yo he mirado lo que ha facturado en la obra de...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vuelven a incidir en un diálogo simultáneo... y vuelvo a insistir que como se está grabando la comparecencia y es pregunta-respuestas, que den un intervalo de tiempo mutuamente para poder preguntar y contestar respectivamente.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Correcto, correcto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Antes había comentado que usted ha creado, dentro de las empresas que ha tenido, en alguna ha sido socio de Salustiano Higuera ¿El Sr. Salustiano Higuera o algún familiar ha tenido alguna relación profesional con Construcciones Queveda?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Formamos la sociedad, pero no tuvo actividad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: A lo mejor me he explicado mal. Usted ha tenido un par de sociedades con el Sr. Salustiano Higuera. Pero le digo, ¿el Sr. Salustiano Higuera con su empresa, o algún familiar, ha trabajado para Construcciones Queveda?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, Salustiano Higuera algún trabajo me ha hecho.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Trabajó como subcontratista en CANTUR para usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿En CANTUR, precisamente? Pues no lo sé, no creo, no lo sé, ha podido ser.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro si hubiera libro de subcontratistas lo sabríamos, pero como no hay libro de subcontratistas en CANTUR no sabemos si el Sr. Salustiano Higuera...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo trabajo con tres o cuatro carpinterías y tal, entonces no lo sé, es un tema que llevan más los socios, los temas de contratación de oficios y eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero coincidirá conmigo que si hubiera habido libro de subcontratistas en la obra de los gorilas, sabríamos si el Sr. Salustiano Higuera era subcontratista suyo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Claro, se sabría todo el mundo que había pasado por allí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero como no hay libro de subcontratistas, no podemos tener la certeza y usted no se acuerda porque los socios suyos eran los que llevaban ese tema.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, o sea, en la casa de gorilas seguro que no hizo nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero en otras obras sí porque nos lo ha dicho el propio Salustiano Higuera, que ha sido proveedor suyo mucho tiempo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y conocía el Sr. Marcano esa vinculación que tenía usted con el Sr. Salustiano Higuera?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿El Sr. Marcano? No, no tiene porqué.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y Diego Higuera sí, no? Me imagino.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ. Yo es que a Diego Higuera le conozco cuando viene para acá, porque ya sabe que estaba en Valladolid, yo no le conocía, cuando viene para acá pues bueno le conozco lógicamente soy amigo de la familia desde hace muchos años.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y cuando usted tiene la primera reunión con el Sr. Diego Higuera, ¿no le menciona que usted colabora, trabaja con su hermano Salustiano? O ¿no se lo dice el Sr. Diego Higuera a usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, me imagino que eso lo supiera ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no lo comentaron, ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Cree usted que la relación que tuvo o que tenía usted con el Sr. Salustiano Higuera le favoreció la entrada en CANTUR, a trabajar?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues no lo sé, lo desconozco eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mal no le vendría.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé, los contactos pues bueno nunca vienen mal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Los contactos nunca vienen mal, estoy totalmente de acuerdo, los contactos nunca vienen mal.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me imagino

EL SR. BEDIA COLLANTES: Según consta en la documentación remitida por CANTUR, su empresa suscribió un contrato de arrendamiento de obra en el 2006, para realizar las obras de..., a ver si lo encuentro ahora porque con tanta documentación..., para hacer las obras de la casa de los gorilas.

¿Más o menos recuerda la fecha, no?, que es por ahí ¿puede ser? El año...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Espere como tengo aquí el contrato.

¿El primer contrato? El 22 de agosto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es 22 de agosto de 2006, correcto.

¿Este contrato con quién le firma?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con el Sr. Marcano.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El Sr. Marcano firma en nombre de CANTUR y Laureano Martínez.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos, no lo firmo con él, me lo envían firmado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto, se lo envían firmado, bueno la práctica habitual.

Le firma el Sr. Marcano y usted con el sello de construcciones Queveda le firma con fecha de 22 de agosto de 2006.

¿Puede recordar quién redactó este contrato?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, ellos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Ellos no? Por parte de CANTUR.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A mí me llegó así.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted no tuvo nada que ver, o sea, esto es un formato... digamos le mandó CANTUR a usted le dijeron revisalo si hay algo que cambiar lo cambia, y usted lo vió correcto y lo firmó.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí, tal como lo mandaron lo firmé.



EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que tal como le mandaron o sea que fue redactado exclusivamente por CANTUR.

Fue exclusivamente CANTUR la que redactó el contrato y ¿no sabe quién fue, si fue...?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Quién lo redactó? No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No tiene ni idea.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso ya se me escapa.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No sabe si fue gente de CANTUR, fue Pablo Sámano, fue Nacho Cobo, ¿no sabe?, eso no tiene ni idea.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nacho Cobo no creo yo que se dedique a esto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero Pablo Sámano podría?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Pablo Sámano?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le repito que, ¿usted cuándo conoce la existencia del proyecto casa de gorilas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo es que la fecha no le puedo decir.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero mucho antes de presentar la oferta?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por cierto, ¿en cuanto tiempo presentó usted la oferta, cuánto tiempo tardó usted en calcular...?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿La primera fase?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso se calcula rápido.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En un día, no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Prácticamente, son precios que son conformados...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro y con un proyecto básico como éste, en el que te dice literalmente, a ver si lo encuentro, porque yo creo que es clarificador...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo creo que usted tiene poca información del proyecto básico.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, yo y todo el mundo, porque el proyecto básico sinceramente...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Porque no le veo ningún plano por ahí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre!, sí, hay un plano. Mire, éste es el proyecto básico, un planín.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No hombre, eso es un alzamiento de la parcela.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, eso es.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso es un plano de alzado de la parcela.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, en el proyecto básico en el objeto número 1, dice "El contenido de este proyecto, del contenido, Es decir, el proyecto básico es únicamente para la obtención de la licencia municipal y otras autorizaciones administrativas. El contenido del mismo será desarrollado en el proyecto de ejecución, resolviendo la estructura, las soluciones constructivas y las instalaciones".



Es decir, en el proyecto básico no se refieren ni instalaciones y sin embargo, ya presupuesta, pues sin ningún problema, un proyecto solamente con este proyecto básico, que sinceramente yo no le veo que tenga demasiado detalle, pero bueno.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es que ya le digo que le faltan los planos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya, sí, sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y la memoria de los capítulos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, la memoria no hay porque en el básico, la memoria de los capítulos los refleja en el de ejecución, porque en el básico no.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Del capítulo de hormigones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya. Y me vuelve, yo es que insisto, me dice que la comida que tiene en junio de 2005 en el que el Sr. Diego Higuera pone que se reúnen con construcciones Queveda por el tema casa gorilas, a usted no le suena de nada.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo le digo que nunca he estado en ese restaurante, precisamente y he estado en muchos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y sus socios?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, mis socios yo no sé donde comen, ni se lo pregunto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y no le informan de que pueden tener una reunión con el director de CANTUR en el que dicen, oye hay un proyecto de casa gorilas que curiosamente un año después de esa comida, le piden a usted, precio, porque fue a reunirse con el jefe de compras para ofrecerle los servicios y le piden a usted precio y a otra empresa, exclusivamente.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: En esa fecha no se sabía ni que se iba a hacer la casa gorilas, yo creo.

EL SR. BEDIA COLLANTE: ¿Qué no se sabía?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos yo por lo menos, no sabía nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero si ya había salido hasta en la prensa. Si en el 2004 se redactó el primer proyecto básico del arquitecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya, vamos, pero no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, en 2004 tenemos la primera, el primer proyecto en el que dice que va a costar 720 euros el metro cuadrado, el arquitecto. Luego en el 2005, se va con el veterinario y con el Sr. Diego Higuera a Inglaterra a ver la casa de los gorilas, o sea que si lo sabía ya todo el mundo, pero bueno.

Correcto. Usted dice que el proyecto básico de casa gorilas se lo entregan en julio. Bueno está visado el 27 de julio de 2006, que es prácticamente cuando usted conoce el proyecto. Se lo entregan a usted y le piden, haznos, danos presupuesto, pero no para todo el proyecto, porque no, danos un presupuesto para una primera fase, según usted, del proyecto de casa gorilas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, eso es cierto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Por qué en el proyecto solo hay una fase? Es que no lo entiendo cómo puede haber, si hay una primera fase, luego hay una segunda y una tercera, una cuarta o lo que sea. Pero es que en el proyecto no habla de fases, es una sola fase.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Eso es una pregunta?, no ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, es una pregunta.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Qué por qué hay....?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que porqué solo hay una fase.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo lo presupuesto en dos fases, bueno ya se lo he repetido antes, para que se lo voy a explicar otra vez. Capítulo de hormigones, cimentación de hormigones y luego ya albañilería y oficios, que es digamos cuando hago yo la segunda oferta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo le vuelvo a insistir, cuando una empresa pública solicita la licitación de una obra de un millón y solo le pide que presupueste en vez de las 10 fases o los 10 capítulos que presupueste cuatro; a mí me sorprende ¡qué quiere que le diga! Lo lógico es que le pidiese precio por todo el presupuesto, pero está visto que a usted no le sorprende.

El proyecto de ejecución, ¿cuándo lo conoce usted?, el proyecto de ejecución de la obra, el proyecto de ejecución, ¿cuándo lo hace?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Cuando hago el otro presupuesto, no sé qué fecha será.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Pero puede ser enero por un casual, enero de 2007?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Espere no voy a hablar a bulto porque si no...Ahora se lo digo cuando fue, enero de 2007, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted empezó a trabajar en la casa de gorilas en agosto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, puede ser.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con un proyecto básico, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero; cinco meses.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El arquitecto iba adelantando planos y cosas a la empresa, porque construcciones Queveda no iba ideando la obra...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, ya, eso sí, entiendo que era el arquitecto.

¿Pero o sea me está diciendo usted que el arquitecto de agosto a enero, antes de presentar y visar el proyecto de ejecución en el colegio, a usted le iba adelantando planos de qué tipo de obras tenía que hacer?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Hombre, a mí me adelantó planos para hacer la primera fase.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No sé hasta que fecha, pero bueno.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que le fue adelantando planos, con lo cual en el proyecto básico no estaban.

Si me dice que los planos están en el proyecto básico tal y cual, y ahora me dice que el arquitecto me iba adelantando planos para hacer la obra, es que en el proyecto básico no estaban, lo reconoce también.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Para ir ejecutando la obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Eso es, con lo cual reconoce que en el proyecto básico no había planos para ejecutar la obra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí había, pero iba rectificando cosas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya.

¿Usted conocía al arquitecto, al redactor del proyecto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Había trabajado con él en alguna otra obra anterior?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y qué relación tenía con él?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La normal, bien.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Se reunían habitualmente o no? ¿Esporádicamente?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, no comía con él, no he comido nunca con él.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Me hace gracia porque yo cuando hablo de reuniones hablo de reuniones de trabajo, si usted se reúne de trabajo solo comiendo, quizá tenemos una visión de la empresa diferente.

Yo me refiero a si se reunió con el arquitecto en la obra, no comiendo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿En la obra? Muchas veces, hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues eso le estoy preguntando, si se reunía con el arquitecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya lo he dicho antes eso, si es que se repite usted mucho, me pregunta las mismas cosas todo el día, dándoles la vuelta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted dice, o sea que con el arquitecto ya había trabajado en anteriores ocasiones, con otras obras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, en alguna obra, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El arquitecto conocía la obra desde el año 2004.

Construcciones Queveda se reúne con el Director Diego Higuera en el año 2005, concepto casa gorilas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso lo dice usted concepto casa gorilas.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, eso lo dice Diego Higuera, escrito...

Y le pregunto, usted se entera del proyecto casa gorilas en julio, presenta proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos a ver yo presupuesto en esa época..., yo no sé cuándo me entero ¡joder!, de esa fecha para acá he hecho muchas obras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien, pero oficialmente cuando le presentan el proyecto básico, digamos.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Cuando me dan el proyecto básico para ofertar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y le dicen, "Haga una oferta"

El proyecto básico es 27 de julio, usted hace la oferta y de una forma casi automática, en agosto dice CANTUR "usted ha sido seleccionado para hacer la obra" Y entra en agosto a trabajar.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y yo encantado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lógico, como cualquiera, sobre todo cuando solo compite con otra empresa en la adjudicación de una obra de ese importe.

Porque ¿usted sabía cuántas empresas se solicitaron precio?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: A una, a una más, a la suya y a otra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo eso lo desconozco.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no le dijeron, vamos a ajustar el precio porque vamos a pedir oferta a quince empresas de Cantabria, no, ¿no le dijeron eso?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El precio va ajustado de por sí ya casi siempre, por desgracia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, pero no es lo mismo competir con uno que contra quince.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no sabía con cuántos competía.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, ya.

O sea que a usted no le comentaron que ni siquiera...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Tampoco creo que debo de preguntar esas cosas cuando me mandan una oferta de trabajo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, pero sí tener curiosidad de saber contra cuántos compites, no es lo mismo competir contra uno que contra quince, pero bueno.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, el precio es el mismo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bueno, depende.

Y CANTUR ni siquiera pide tres ofertas para un trabajo de 480.000 euros, mire, lo que cobraría yo en diez años según los cálculos suyos. No pide ni tres ofertas, solo se lo pide a usted y a CENAVI.

¿Y recuerda cuál era el presupuesto del proyecto básico que le presentaron a usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No a mí no me dan precios.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En el presupuesto básico tampoco no le dieron?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, hombre, ellos me dan metros...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ...y yo pongo el precio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y cuando se entera de que el presupuesto básico es de 1.080.000 euros, ¿no le sorprende?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, yo sé lo que he ofertado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque claro, usted ofertó 480.000.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Claro, por lo que era, capítulo de cimentación y hormigones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cómo pensaba hacer el resto, hasta el millón?, o usted pensaba, no yo hago esta fase y luego ya pedirán precio a otros.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos a ver. Este contrato...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ...es para realizar la obra de 480.000 euros.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Entonces cómo voy a pensar yo en realizar un millón?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero al final lo hizo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Cómo hice?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Al final lo hizo, ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Hice otra oferta después.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, por eso le digo, resulta curioso, ¿no?, que una obra de un millón usted factura solo cuatrocientos..., presupuesta por 480, se lo dan y luego se lo vuelven a dar en una segunda fase.





EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Luego me piden otra oferta.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le piden otra oferta.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y me lo vuelven a adjudicar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y se la vuelven a adjudicar, correcto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: De puta madre.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Está grabado.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me da igual.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no si yo no le quito de esa expresión, le advierto, que es un acto solemne del Parlamento.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Estamos hablando de que le adjudican también 1.200.000 euros en la segunda fase, ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Un millón ciento veinte mil.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Un millón ciento veinte mil.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí señor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Se lo adjudican?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues claro, por eso lo realizo ¿si no cómo lo voy a hacer?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro.

Incluso hizo una tercera fase, ¿no?, según su cálculo, una tercera fase.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Después, una tercera fase.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Un edificio anexo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí señor.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Qué contrato firmó con ese edificio anexo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ese le realicé con los mismos precios que tenía en la otra obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Sin contrato, no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Sin contrato?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, con contrato.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Dónde está ese contrato?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con un presupuesto aceptado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, no me refiero a presupuesto aceptado. Yo le digo contrato, ¿usted firmó contrato para hacer ese edificio anexo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A mí me aceptaron el presupuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual no firmó el contrato. Hizo una obra de un edificio de 350.000 euros sin contrato.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Trescientos diez.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Trescientos diez, bien, correcto

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es que siempre se va para arriba.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Mire, ni para usted ni para mí, 300.000. ¿Hizo usted una obra de 300.000 euros sin contrato?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con un presupuesto aceptado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo teniendo el presupuesto aceptado...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, a usted mientras le paguen...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ...a mí me vale, claro, joder!, a ver.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y usted ve normal que CANTUR hiciera una obra de 300.000 euros sin contrato?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no tengo que ver ni normal ni anormal.

Me piden una, me piden un presupuesto, me le aceptan, me le firman y a trabajar. Eso ya es para ustedes, yo no lo veo ni normal ni anormal, ¿me entiende?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, correcto, eso es cierto.

O sea que CANTUR divide en dos fases extrasensoriales, porque en el proyecto solo hay una y le da el contrato a usted por cuatrocientos y pico mil, mire lo voy a dejar en 400.000 euros.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, 480.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cuatrocientos ochenta y solo oferta usted y otra compañía. Pero el presupuesto era de 1.060.000, entonces claro, llega en enero el proyecto de ejecución y como se ha disparado y ya es un 1.600.000 y como usted ya había ejecutado 480, sacan otro contrato por un millón ciento y pico mil euros. Y usted vuelve a presentar oferta y se lo vuelven a dar.

Y ya en la tercera fase dicen, el edificio anexo dice nada, con un presupuesto que nos manden nos vale. Y presupuesta en 310.000 euros el edificio anexo, por cierto, ¿tenía licencia de obras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Siempre se respetaron los precios de la otra obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, correcto, no, no, claro, sí, pero usted comprenderá que es bastante irregular que CANTUR si es diferente obra, no solicite presupuestos a otras empresas de construcción. ¿O es que aquí el que entra en CANTUR no sale? ¿Y el que entra en CANTUR tiene que hacer todas las obras de CANTUR?

CANTUR tendrá que llevar la legislación de contratos del estado. Pero usted me reconoce que la tercera fase, el proyecto 300.000 es por un presupuesto y no firma ningún contrato.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, me aceptan el presupuesto y a trabajar.

Lo otro ya son de ellos para ustedes, yo no tengo ni idea de eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Perfecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es que no tengo ni idea.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que le agradezco muchísimo su sinceridad en su declaración, porque es exactamente lo que estamos aquí queriendo saber, cuál era el procedimiento de contratación de CANTUR. Y estamos viendo que está siendo, bueno, no voy a calificarlo. No estoy hablando de que usted haya hecho algo mal, porque lógico, usted presenta un presupuesto, le dicen que adelante y bueno mañana mismo pone la máquina no vaya a ser que se arrepientan.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no vengo aquí a mentir ni a decir tonterías, yo vengo a lo que me pregunten, pero vamos le digo las cosas a mi manera, no sé de otra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto, entenderá que siendo una empresa pública, una obra de ese calibre que se presente, que la aprueban con un presupuesto y que no haya ni concurso ni contratación es un poco extraño, no es habitual vamos a poner, no es habitual, usted que lleva...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pienso que sería por las urgencias que había.

Pienso, pero tampoco tengo por qué estar acertado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Urgencias, o sea como tenían prisa, porque claro esto se inaugura, ¿recuerda cuando se inauguran estas obras, cuando termina usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Lo he escuchado estos días porque no lo sabía en abril de 2007, esto lo acabo de escuchar.

EL SR. BEDIA COLLANTES: En abril de 2007 a unas semanas de las elecciones autonómicas, que a lo mejor era la prisa, a usted le comentaron que había prisa por terminarlo antes de...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, a mí me pusieron una fecha.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Le pusieron una fecha, esta fecha hay que cumplirla por lo civil o por lo criminal.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Claro que llegaban los bichos, los animales,

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro como debían estar hacinados en Inglaterra, debían estar los mi pobres, llevaban cinco años esperando en llegar y el 30 de abril hay que ir como sea, tienen que estar que tienen prisa los bichos por venir a votar.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A mí me ponen una fecha, la acabo en plazo, ...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted hizo lo que le mandaron.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Todo el mundo encantado, yo de elecciones y todo eso, nada...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto, aparte que le digo si le dicen 30 de abril si tiene que poner a trabajar a 20 en vez de a 10 lo pone, pues venga toda la plantilla y si hay que poner plus de nocturnidad se va y si hay que ir un sábado o un domingo se va.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Si hay que trabajar a tres relevos se trabaja.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y se trabaja porque ésa es su obligación.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Lo que se trata es de cumplir.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto, yo ahí en eso entiendo que es la actitud normal de un profesional, a mí me dice la administración: oye que hay prisa por inaugurar, porque claro si no se inaugura en esta fecha no lo podemos inaugurar, porque la Ley Electoral impide inaugurar la obra antes de tal, pues venga el 30 de abril y que sea lo que Dios quiera.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Correcto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: En el proyecto, en el contrato que usted firma con CANTUR, firmado por el Sr. Marcano, en la exposición de motivos en el segundo punto, dice CANTUR, se propone ejecutar en aquél lugar un recinto para gorilas de acuerdo con el proyecto redactado por el arquitecto superior D. Eduardo tal, colegiado tal, tal, tal, habiendo tenido para su ejecución los permisos pertinentes y la licencias de obra del ayuntamiento de Villaescusa, esto viene firmado, o sea, esto viene redactado, o sea cuando le decía, usted no intervino en la redacción del contrato, dice que es CANTUR, lógico, y usted le dicen en el punto dos, que CANTUR ha obtenido para su ejecución los permisos pertinentes y la licencia de obras del Ayuntamiento de Villaescusa, y se lo cree ¿no?, me puede decir si la casa de los gorilas tiene licencia de obras del ayuntamiento.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, yo no,



EL SR. BEDIA COLLANTES: No lo sabe o no la tiene

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé, por lo que he escuchado aquí la semana pasada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que no la tiene

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Que no la tiene.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted considera normal que un Consejero de un Gobierno administrador o responsable de CANTUR firme en un contrato de obra que se han obtenido los permisos pertinentes y la licencia de obras del ayuntamiento de Villaescusa y lo firma el Sr. Marcano, ¿esto es cierto?, ¿era cierto que se había obtenido la licencia?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no sé, no opino.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo ha dicho hasta el arquitecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya, ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre el arquitecto que hizo el proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El arquitecto que diga lo que quiera, yo de esos temas que pienso que es algo político, yo no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, esto es mercantil, el Sr. Marcano firma un contrato con usted diciendo que se han obtenido para la ejecución de la casa de los gorilas los permisos pertinentes y la licencia de obras del Ayuntamiento de Villaescusa cuando no es verdad, pues hombre no deja de ser sorprendente, porque esto es mentira lo que redacta aquí CANTUR que usted no hizo, porque usted admitió el contrato como vino, lo que pone aquí CANTUR es mentira y lo firma el Sr. Marcano, que me imagino que sepa lo que firma, aunque no lo tengo yo del todo claro, pero bueno.

Bien. Decía usted al principio que en su oferta de cuatrocientos y pico mil euros, dentro del presupuesto recogía movimiento de tierras. Y usted dice que no las ha hecho.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No he facturado ni un euro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Ni un euro, nada?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Usted tiene ahí las facturas, ¿verdad?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí. Es que vamos a ver, yo tengo y he calculado; ya reconozco que no soy un experto como usted; pero yo he calculado el capítulo 3: movimiento de tierras, que usted cuando presenta la oferta de 481.000 euros lo valora en 21.952,14 euros. Cuando presenta el proyecto. Pero usted certifica: 14.428,71.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No de movimiento de tierras...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Capítulo 3, movimiento de tierras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, perdón. Capítulo 3, tendido de zahorras... ¿sabe lo que es, no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ahí empiezo yo a facturar...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí. 14.428 euros.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya, pero eso no es movimiento de tierras. Eso no es sacar tierras, eso es meter piedra...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo no le estoy hablando de lo que usted pone de concepto, yo le estoy diciendo que en su presupuesto hay una serie de capítulos, que es: capítulo 1, 2, 3, 4, 5 y 6. ¿No?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El capítulo 3, es movimiento de tierras.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo empiezo en el 3.03

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Capítulo 3; 3.03...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya, pero 3.03...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No es lo mismo que 3.01... NI 3.02. Es el 3.03...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Correcto.

Yo le estoy diciendo que el capítulo 3, movimiento de tierras, usted factura: 14.428,71 euros, certifica. Eso lo certifica. Usted dice que es zahorras, o algo así... ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Zahorras y soleras, sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Bien. Pero es que yo le estoy diciendo que Excavaciones Aníbal también ha facturado un movimiento de tierras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero esto no es movimiento de tierras. Es que por eso yo estas cosas las tengo que discutir con un técnico... Es que usted es muy necio. Yo, no muevo un metro cúbico de tierra, y no facturo aunque lo tengo en presupuesto, no facturo nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Los metros cúbicos de tierra quién los hace?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Aníbal.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Aníbal era adjudicatario de la obra de los gorilas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. Pero a mí me dicen que la excavación...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, pero me va a explicar ahora, que yo soy un poco necio para esto. Si la obra que hace usted es de la casa de los gorilas, el replanteo le hace usted en la casa de los gorilas ¿Me puede decir por qué hay otra empresa que factura para la casa de los gorilas cuando debería ser usted el que lo hace, el que tendría que hacerlo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo cuando llego ya me encuentro parte de la excavación...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ni replanteo ni historias, ya estaba hecho.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya me encuentro la excavación hecha, la primera fase de la excavación.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Incluso antes del proyecto básico.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¡Hombre!, si llega usted y ya está hecho, y el proyecto básico se lo dan a usted el 26 de julio...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Cuando yo quiero llegar allí a replantear la obra, ya está hecho el cajón...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que poco tendría que replantear ya; si ya le habían hecho hasta las dimensiones...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, eso se hace a mayores...

EL SR. BEDIA COLLANTES: A mayores se ha hecho todo. O sea, que me está diciendo usted que usted, que es a quien le dan la obra de casa de los gorilas, cuando empieza le dicen: no, ya está...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Los capítulos tal y tal ya están efectuados. No pasa nada... No trabajo, no los cobro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero que quede constancia que no he facturado nada de movimiento de tierras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, quizás el error que yo tengo es porque el capítulo 3 es el mismo... Y Aníbal, que no tiene nada que ver con la casa de gorilas, factura 60.000 euros, movimiento de tierras. Y yo veo capítulo 3 suyo, movimiento de tierras. Quizás es un error mío de interpretación, en que no he llegado al detalle. Pero le agradezco la aclaración. Pero a mí me sorprende muchísimo que otra empresa que no tiene la obra, haga el movimiento de tierras por usted. Pero bueno, es una práctica que pueda tener CANTUR y que sea habitual.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya explicaron el otro día que estuvieron buscando dónde poder ubicar el recinto. Y por eso se hizo así.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

Antes me ha dicho que el acta de replanteo era poco más o menos que verbal ¿no? Porque usted no tiene ninguna constancia

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, vamos a ver.

¿Usted sabe lo que es replantear una obra? ¿Y eso cómo se puede hacer verbalmente?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que por eso le digo, no tenemos ese documento.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Verbalmente se replantea una obra?

EL SR. BEDIA COLLANTES: A mí me parece una burrada ¿pero dónde está el documento del acta de replanteo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El documento pídale a la propiedad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que no lo tiene y entonces usted como era el constructor a lo mejor tiene una copia.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No tiene una copia del acta de replanteo? Para qué.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No hay copia porque no se firmó nada.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea no hay copia, porque no se firmó nada.

El arquitecto la semana pasada dijo aquí que estaba él, estaba el responsable de CANTUR y estaba usted, o alguien de su empresa y que se firmó.

¿Cómo que no? Lo que dice es que no se acuerda de dónde estaba el documento pero que tenía que haberlo y que se firmó.

O sea, que usted está diciendo que no existía el acta de replanteo, entonces no hubo reunión.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no tengo constancia de...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces ¿no hubo reunión para el acta de replanteo, no hubo reunión? Porque si no se firma un acta para qué se reúnen, no hubo reunión pero bueno.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y cómo se puede replantear la obra sin reunión, sin estar allí?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, cómo se puede replantear una obra sin documentarlo, eso es lo que a mí me interesa saber, cómo se puede replantear una obra sin documentarla en un papel, en un documento firmado por todos los intervinientes en una obra. Eso es lo que a mí me gustaría saber.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo creo que eso no tiene mucha importancia, el replanteo de la obra ¡eh!, lo demás...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Tenía la obra de casa gorilas libro de órdenes?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Tenía la casa de gorilas libro de subcontratistas?

¿No le tiene CANTUR?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No hay ni libro de órdenes ni libro de incidencias.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y tampoco hay un plan de seguridad e higiene.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí le hay, voy a corregirle, no le hay visado, ni sellado, ni firmado por la autoridad competente.

Es decir, usted redacta el plan...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No me recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, pero ya se lo digo yo.

Pero no lo lleva a la calle Vargas ni a la calle Cádiz a firmarlo ni a sellarlo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo es que el plan de seguridad le tengo que realizar sobre el proyecto de seguridad que hace el arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, pero como no le hizo, como no le hizo, usted pues nada.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo sí tengo mi plan de seguridad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Cierto, yo no le digo que no tenga usted, yo lo que le digo es que oficialmente no existe, ni libro de órdenes, ni libro de subcontratistas, ni plan de seguridad e higiene.

¿Usted conoce muchas obras en las que esas tres conceptos no se realicen?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no conozco ninguna.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo es que no conozco ninguna obra en la que no haya ni libro de obras ni libro de subcontratistas ni libro de incidencias ni plan de seguridad e higiene. Yo es la primera vez que lo veo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Libro de subcontratistas tengo y seguridad también.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si. No me refiero que al suyo que yo entiendo que sí porque al redactar el proyecto le tiene que hacer y calcularlo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Refiérase a lo mío yo es que de lo demás no tengo porqué saber.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y no le pidieron que visara el libro de seguridad e higiene ni el libro de obras usted? ¿No le pidió CANTUR nada?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no puedo visar el libro de..

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre no, llevarlo a que lo visen, entiéndame.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo le puedo llevar como máximo a que me lo firme el que lleva la seguridad, el responsable de seguridad.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y no se lo pidió CANTUR que lo hiciera?

Nada ¿no?

Entonces si le iba a pedir una copia de los libros porque no existe en CANTUR esos libros pero es absurdo porque usted me está reconociendo que no existían.

En la obra ¿quién daba las órdenes, el director de obra, el director de ejecución, o sea el arquitecto Ignacio Cobo, el veterinario? ¿quién daba las órdenes?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Las órdenes las daba el arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El arquitecto daba las órdenes.

¿Y por parte de CANTUR estaría solo Nacho Cobo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Por parte de CANTUR estaba Santiago Borragán el veterinario y muchas veces Miguel Otí, el Director del Parque, casi siempre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Alguno de ellos era técnico para hacer una valoración del control de obras?

Yo un veterinario no lo veo...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vamos a ver, las obras, las órdenes las daba el arquitecto, yo digo que asistían a las reuniones.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero de parte de CANTUR, le pregunto ¿no había ningún técnico en obras?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nacho Cobo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Era Nacho Cobo ¿no? Era el que coordinaba todo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Representante..., para mí vamos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: y usted me ha dicho que usted a excavaciones Aníbal que ahora ya lo tengo más claro, cuando entra a la obra es un trabajo que habían hecho ellos, no lo subcontrata usted, si no que es directamente...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo llego allí y la excavación me dicen que la hace Aníbal, pues vale.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Usted sabía eso cuando hizo el presupuesto de 480.000 euros

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque claro hay una cosa curiosa y es que la otra oferta, si hubiera tenido en cuenta el que Aníbal facturó 60.000 euros de movimiento de tierras si le hubiera tenido en cuenta a la hora de valorar la oferta, le hubiera ganado usted en la oferta.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No sé por qué.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre porque hubiera quitado la partida de movimiento de tierras que sí tenía capítulo 1 movimiento de tierras y esos 60.000 euros que costaron le hubiera...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo también le tenía, claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, pero luego curiosamente, es más a pesar de tenerla en el presupuesto usted la obra sale más cara de lo que presupuestó, a pesar de que no incluye el movimiento de tierras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Por exceso de medición.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Por el replanteo, el maravilloso, estuvo bien hecho entonces.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Exceso de medición, el replanteo está bien hecho a ver qué tal ha quedado.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero yo le estoy diciendo que usted en su presupuesto incluye movimientos de tierras etc., etc., no lo certifica, certifica solo 14.000 euros de las zahorras, pero a pesar de ello, se supera en el presupuesto que daba en el contrato, porque costó más.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí, claro por exceso de medición, no por cambio de precios.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque el proyecto básico estaba mal hecho, ¿no?, si hay un exceso de medición...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no soy quien para decir que estaba mal hecho.





EL SR. BEDIA COLLANTES: Son las prisas de empezar con un proyecto que no está bien hecho, que no es el definitivo, que es un proyecto base.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso los técnicos, yo...

EL SR. BEDIA COLLANTES: En la segunda fase, en enero del 2007, hasta aquí estamos hablando de 480.000 euros, ¿no?, en la segunda fase recuerda también... bueno también le piden presupuesto, le piden precio para hacer el proyecto, etc., etc., recuerda a qué otras empresas le solicitaron también presupuesto

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Yo?, no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No lo recuerda, construcciones URCO, y Cubiertas y Fachadas Besaya.

¿Qué información le facilitaron para presentar la nueva oferta?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El proyecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El proyecto de ejecución ya

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Claro, hombre.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero usted cuando hizo la primera oferta lo hizo con el proyecto básico.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí. Vamos me creo recordar que sí, me mandaron esos capítulos y unas hojas de los planos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El nuevo proyecto, la segunda fase suya que para nosotros no existía porque era solo un proyecto único.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo es lo que lo llamo segunda como lo presupuestan dos veces, por eso digo primera fase, segunda fase...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Esta segunda fase ¿quién le facilitó la información para hacer el presupuesto, para presupuestar? ¿quién se lo dijo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Quien me dio...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Quien le dio él...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues yo no sé si fui yo el que recogió el CD donde el arquitecto o en CANTUR, no lo sé, no me recuerdo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea CANTUR o el arquitecto uno de los dos le dio ya ahí sí que está detallado los costes unitarios, todas las...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya viene todo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo que no viene en el proyecto básico.

¿Cómo le comunican que le aceptan el presupuesto, quién se lo comunica?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues de las oficinas de compras, no sé quien me lo comunicará.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Puede ser que el Sr. Marcano le mande una carta con copia en la que le comunica el Sr. Marcano que ha sido usted el adjudicatario de las...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El Sr. Marcano no me lo comunica.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿No?, ¿seguro?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Seguro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Seguro que el Sr. Marcano no le comunica que es usted adjudicatario en un documento de CANTUR firmado por él...



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, porque de la segunda obra no hay contrato además, hay un presupuesto aceptado...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Que de la segunda obra tampoco hay contrato.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ya lo sabe usted, ya se lo adelanto yo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: De un millón..., ¿cuánto era al final...?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ciento veinte mil

EL SR. BEDIA COLLANTES: Un millón ciento veinte mil y no hay contrato...

No porque habiendo un primer contrato de la obra usted, lo sabrá, no hace falta hacer contrato.

Claro, como hay uno. Eso. Y seguimos cumpliendo la norma de que como se han obtenido todos los permisos pertinentes y la licencia de obras del ayuntamiento de Villaescusa pues seguimos con ello.

¿Lo sabe, verdad? Bueno pero eso usted lo sabía ¿verdad?, que no hace falta un segundo contrato.

Yo a mí me resulta esclarecedor que no haya un segundo contrato, esclarecedor.

Le vuelvo a preguntar, ¿tenía licencia CANTUR, licencia de obras para ejecutar ese contrato, para esos trabajos, para los trabajos que hizo usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo ya me he enterado que no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y en abril de 2007 bueno ya en enero ya lleva trabajando desde agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, tiene una fecha, que es 30 de abril, en enero firma el proyecto de ejecución, la segunda fase suya, si no sería la ampliación del contrato por decirlo de alguna manera y en abril del 2007.

Se le adjudica una nueva fase de trabajos, por un importe de 310.720, 08 euros, ¿recuerda que tipo de obra fue la que se hizo con este precio?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí, como no, se hizo la cafetería, tienda, cafetería, servicios, almacén y bueno, no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Antes creo que me lo ha dicho pero se lo vuelvo a preguntar, ¿recuerda si hubo alguna otra empresa que presentó oferta para realizar esta fase?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no lo sé yo eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No consta en ningún sitio de CANTUR que le solicitaran a nadie más que a usted hacer el edificio anexo.

¿Qué información le facilitaron para preparar su oferta? porque usted que presentó un presupuesto, ¿me puede decir en base a qué hizo ese presupuesto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, sí, a una documentación que me dio el arquitecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero no hay proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Planos y memoria.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Planos no hay de ese edificio.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Unos planos de cómo iba y una memoria de los capítulos que llevaba.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que usted presenta el presupuesto en función de unos planos que le da el arquitecto, dice: bueno, como ya he hecho la primera, la segunda ¿para qué vamos a pedir un tercero?, porque ese edificio anexo era independiente del resto, lo podía haber hecho cualquier otra empresa.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y una memoria de los capítulos que... de las partidas que se iban a ejecutar.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero para entendernos, ese edificio le podía haber hecho cualquier otra empresa, porque era ya un anexo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pero que a mí eso no me interesa, yo que sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero se lo pregunto, igual que esto, como ya había empezado la primera fase.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pregunte a esos señores a mí no me pregunte si se puede hacer, yo no...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero yo le digo como usted empezó la primera fase, continúa la segunda...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Como lo hicieron ellos yo lo vi de puta madre, porque seguí trabajando y ya está, no tengo más que contestar ahí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lógico. No claro no me hace falta ni contrato ni pedir competencia a otra empresa, me lo dan porque tal, pues venga.

Viva Cartagena, 310.000 euros de facturación más, pero yo le digo que otra empresa de construcción podía haber, estaban capacitados para hacerla.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Joder muchas hay.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Entonces, a lo que le pregunto es CANTUR podía haber solicitado a otros constructores presupuesto para ese edificio, pero solo se lo pidió a usted.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: De lo cual me alegro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: 310.720,08 euros.

¿Quién le comunica que acepta el presupuesto que presenta usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Éste?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, el del edificio anexo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues, compras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Compras, el Sr. Marcano ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No le manda ninguna documentación CANTUR con la firma del Sr. Marcano.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con Marcano nunca tengo yo relación de obras.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo no sé si tiene relación o no tiene relación con el Sr. Marcano.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: De obras y de todo esto nunca ha hablado con él.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El tema es que lo importante son los documentos que se firman, que es una cosa que aquí a algunos parece que...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ya, pero a mí me los mandan firmados ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, claro y ¿No recuerda usted que en esa adjudicación, en esa tercera fase viniera la firma del Sr. Marcano como diciendo ha sido usted adjudicatario de esa tercera fase? ¿No recuerda?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pues sí estaba. Tenía la firma del Sr. Marcano.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, pues mira.... no lo tengo.



EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Contaba CANTUR con licencia para el edificio anexo, licencia de obras, para el edificio anexo?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me imagino que igual que para el otro, me lo imagino, que igual que para el otro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea, que no.

¿Y en esa segunda fase y en esa tercera que dice usted, el director de obra y el director de ejecución serían los mismos?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Los mismos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Nacho Cobo y el arquitecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El arquitecto y...

EL SR. BEDIA COLLANTES: En esa tercera fase del anexo, ¿recuerda si hubo libro de órdenes o libro de subcontratas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, ya sabe usted que tampoco lo hay.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Tampoco, ¡hombre! Yo lo puedo intuir, entiéndame, pero se lo tengo que preguntar, porque usted era el profesional que estaba haciendo la obra y no es lo mismo que lo diga yo, a que lo diga usted.

No había libro de órdenes para el edificio anexo.

Además del edificio anexo, usted factura a CANTUR una serie de trabajos dentro de lo que llama fuera de proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Fuera de proyecto, claro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda qué tipo de trabajos fueron los que usted facturó fuera de proyecto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Pues no lo sé, lo tengo por aquí, pero bueno... ¿Fuera de proyecto?, pues fueron...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Fuera de proyecto, creo además que fueron unos 100.000 euros, creo, tampoco le...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ochenta mil.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ochenta mil, sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ochenta mil. Fueron trabajos de hierro, de verjas que hubo que prolongar donde estaban los gorilas...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Algún muro de hormigón o algo así?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Hormigón por fuera también, para donde están ahora, donde salen fuera ahora el recinto, también se hizo por allí más muros de hormigón. Se hizo más, no sé si urbanización o tal, esto lo tendría que mirar, pero bueno, tampoco...

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda si esas obras que hace fuera de proyecto, se incorporan al proyecto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Se incorporan?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: (...)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Se hace una modificación y se incorporan al proyecto.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no tengo constancia yo de eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Para hacer este tipo de obras fuera de proyecto, ¿presentó alguna oferta?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, se respetan los precios que hay ya en el presupuesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es decir, sigue para acá, falta de hacer esto fuera de proyecto, hazlo con los precios que has hecho anteriormente y ya está.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Con las mismas partidas, sí, respetando los precios de las partidas, en vez de ocho, pues 18 y ya está.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Con lo cual, estamos hablando de que realmente son obras que se podía considerar dentro del proyecto, pero que el proyecto no las reflejó correctamente.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¡Ah! Bueno, eso es un tema del proyecto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No son nuevas partidas, nuevas cosas, sino que es...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Es un tema del proyecto, eso sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Para estas obras fuera de proyecto, ¿recuerda si hubo otra empresa que presentara oferta?

No, ninguna ¿no?

¿Y para hacerla, quién le informó, quién le dijo que tenía que hacer esas obras fuera de proyecto?, ¿quién se lo comunicó?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El director de la obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El director de la obra.

¿Y sabía usted antes de esa fecha que le iban a adjudicar esos trabajos de fuera de obra?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No. A mí me los encargan y yo para adelante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Y lógicamente de forma verbal, porque no hay ni contrato ni hay nada ¿no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Para esas mejoras no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Para esas mejoras no hay nada.

Y le vuelvo a preguntar lo mismo, yo sé que soy un poco repetitivo en las preguntas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Bastante.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero es que como hay varias fases, para esos trabajos fuera de proyecto, tampoco contaba CANTUR con licencia ¿no? de obra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me imagino.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Recuerda usted haber ejecutado trabajos de suministro, instalación de cámara de frigorífica para la casa de los gorilas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, yo realicé allí una cámara.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Certificó esos trabajos?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La obra civil de toda la cámara.

EL SR. BEDIA COLLANTES: La obra civil de la cámara frigorífica.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La obra civil y más cosas, sí. Yo sé que hicimos una cámara.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y la cámara frigorífica? Y la metió. O sea, fue la obra civil y metió la cámara frigorífica en casa de los gorilas.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No hay por qué meterla.

De la misma obra civil, ya sale la cámara.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, pero certificó usted esos trabajos.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¡Hombre claro!

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Revisaron esas certificación el director de obra y el director de ejecución? ¿Esa certificación quién la hace?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Ésa la revisa el que las revisaba todas, José Ignacio Cobo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El Sr. Cobo, las autorizó como tal

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí

EL SR. BEDIA COLLANTES: y lo facturó usted en concepto de climatización de campanas y cámara frigorífica según presupuesto, facturó usted 10.752,50 ¿correcto?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, será. Puede ser

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que usted instaló la cámara de climatización, la cámara frigorífica, perdón.

¿Está seguro, no? Que la presentó, que la cámara frigorífica la instaló usted.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí. Sí, la hicimos nosotros.

Nosotros hicimos la obra civil y después la acabaría otra empresa acabaría la obra, claro, que yo no me dedico a eso, los motores

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero vamos la nevera, ¿la puso usted?

¿La cámara frigorífica la puso usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que yo reconozco que tengo una duda seria porque también hay otra factura de otra cámara frigorífica, de otra empresa, pero bueno.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No sé si colocarían más cámaras, pues igual sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, es que solo había una, solo hay una en CANTUR entonces si usted dice que la instaló y la certificó y hay una empresa de fuera que también la facturó...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A lo mejor la instaló en la cafetería de fuera, digo yo ¿eh?, no lo sé.

Yo instalé mi cámara, la cobré y...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Lo que usted puede asegurar fehacientemente es que instaló la cámara frigorífica en el edificio anexo.

Correcto.

En el expediente remitido de las obras constan facturas relativas al suministro eléctrico durante el desarrollo de las obras por parte de la empresa DISELEC y RIU.

¿Conoce usted esas facturas?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Quién ha facturado eso? Queveda no.

EL SR. BEDIA COLLANTES: RIU. No, RIU y DISELEC.

¿Conoce usted...?



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sé que estuvieron trabajando allí porque tuvieron que hacer una acometida para la obra como de un kilómetro, entonces sé que estuvieron trabajando allí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Si pero bueno, RIU lo que hizo fue el alquiler del grupo electrógeno de 100 kilovatios.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Si porque nos tuvieron que proporcionar corriente para hacer la obra.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Correcto. Sí, les tuvieron a ustedes que proporcionar corriente para hacer la obra.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y agua, que es muy difícil.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Pero en el contrato, si me permite, en el contrato que firma usted.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sí, me va a decir que ponemos los medios auxiliares y todo eso ¿no?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hombre, claro que se lo voy a decir.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y los pusimos, todos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: También será de cuenta de la sociedad contratista los medios auxiliares y los proyectos técnicos de las distintas instalaciones, la tramitación y obtención de los permisos oficiales.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Y todo eso se ejecutó.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y cómo es posible que RIU facture el grupo electrógeno a CANTUR y no se lo facture a usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, hombre, porque la obligación de la propiedad es llevarnos a pie de obra electricidad y agua.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En dónde viene en el contrato?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Eh?

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿En el contrato en donde viene eso?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A lo mejor lo tengo yo en el presupuesto puesto.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo es que no lo he leído...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No iba a llevar yo la electricidad de Villaescusa para ejecutar la obra de allí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Oiga, que esto no se trata de llevar, eso se trata de alquilar un grupo electrógeno que es como alquilar una hormigonera.

Cuando yo hago una obra no le pido al cliente, le licito la obra, le presupuesto y luego le cobro el alquiler de la hormigonera y el dumper.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso no tiene nada que ver con eso.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no tiene nada que ver no.

Intervención recinto gorilas, en recinto gorilas, el alquiler del grupo electrógeno que cuesta no sé lo que cuesta...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: La promotora tiene que proporcionar agua y corriente y lo que llegaba allí no era suficiente para hacer la obra para la grúa y para todo lo que había, entonces...

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea que ustedes por un lado firman un contrato en el que el Sr. Marcano dice que ha obtenido la ejecución de los permisos pertinentes y licencias de obra que no es verdad, y usted se compromete a que será por cuenta de la sociedad contratista los medios auxiliares y tampoco, porque esto lo paga al final CANTUR.

Pues...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No lo entiende...



EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, no lo entiendo...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Que difícil es.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O quizás lo entiendo muy bien ¿eh?, no se equivoque, a lo mejor lo entiendo muy bien.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, no, no lo entiende.

Nosotros para hacer las obras nos tienen que llevar allí luz y agua, que por cierto el agua nos lo subían en un tractor, fíjese, igual que hace 50 años así hacíamos las...

Y allí llegaba una fuerza de corriente que no era suficiente para la grúa y para poder hacer la obra, entonces le pedimos más potencia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: ¿Y eso usted no lo presupuesta?

¿Eso es por cuenta del cliente, no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo eso cuando me mandan allí para hacer el presupuesto lo desconozco.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Claro, pero a lo mejor también la otra empresa que presupuestó, consideró que tenía que poner un grupo electrógeno y por eso era más caro que usted.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: El otro empresario lo regalaba.

EL SR. BEDIA COLLANTES: El otro empresario lo regalaba.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Lo regalaba sí.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo sinceramente...

Es que sinceramente voy a terminar con las preguntas, porque tengo que agradecerle su sinceridad, que eso, se lo tengo que agradecer.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Enhorabuena porque me está metiendo una presión.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por tercera vez le recuerdo que respeto mutuamente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Yo tengo que agradecer su sinceridad, porque ha sido clarificador de cómo se hizo la obra de los gorilas y que sencillamente no tengo más que añadir que darle las gracias por su sinceridad.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bueno terminado este primer turno de preguntas, usted tiene ahora si quiere hacer uso de ello, un tiempo de diez minutos para hacer alguna reflexión, o algún comentario o sencillamente para aclarar algún tema que crea que no ha sido debidamente aclarado a lo largo de su intervención, es un derecho que tiene y que puede obviamente usarle como no usarle.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Bien, muchas gracias.

Yo lo que quería aclarar el tema de excavaciones que el otro día bueno como sigo un poco el tema éste, usted el Sr. Bedia dijo que se habían facturado dos veces, yo creo que ya ha reconocido y vamos y he demostrado que es falso, entonces bueno eso y luego no sé que más, la verdad es que como no estoy acostumbrado a estos temas, pues se me olvida la mitad, vamos se me olvida casi todo.

Pues nada más, aclararle el tema de excavaciones y nada más, no voy a decir más.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues muy bien, pues ahora hay un segundo turno de preguntas que se da por hecho que va a ser breve a cuyo efecto tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, digo que va a ser breve, porque se le van a pedir aclaraciones al compareciente no hacer reflexiones propias en torno al compareciente, luego hay otro turno en que sí es el momento oportuno de hacerlas.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.





LA SRA. PEREDA POSTIGO: Brevísimo, Presidente.

Mire yo me quedo con dos dudas, con dos dudas que no tienen nada que ver ni con la casa de los gorilas ni con la empresa de excavación, ni con los contratos, no, el Sr. Bedia ha dicho que estaba todo esto clarísimo, entonces a usted qué le parece que hace aquí, si todo está tan claro qué hace usted aquí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Eso me pregunto yo, con todo lo que tengo que hacer.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Usted ha hecho antes referencia cuando le estaba preguntando por decirlo de alguna forma, porque la verdad es que el tono que ha empleado el Sr. Bedia en esta comisión, ha tenido momento de verdad absolutamente recriminatorios, por lo menos esa impresión me ha dado a mí, que le estaba usted ya no solamente sino condenando directamente.

Cuando usted le ha dicho que entiende usted de obras, vamos a ver yo no le hago ninguna pregunta de obras, porque desde luego sería un atrevimiento por mi parte, lo tengo clarísimo, ya eso ya se lo adelanto, pero sí que me gustaría saber qué opinión se lleva usted de esta comisión, después de las preguntas que le han formulado durante prácticamente dos horas y qué opinión le merece esta comisión, qué opinión se lleva usted de ella, qué opinión se lleva del trato incluso con las preguntas.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No bueno el trato cada uno tiene que hacer su trabajo, yo lo que me llevo de aquí es la impresión es que yo no tengo nada que hacer aquí, no tengo nada que ver aquí, esto irá por otros temas. irá... lo desconozco.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Que está usted aquí perdiendo el tiempo, ¿verdad?, como los demás.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Desde luego.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Lo primero decir que efectivamente señores del PP me equivoqué antes en un número, me equivoqué antes en un número en lo del costo de usted, lo reconozco, pero tampoco hace falta que me lo eche en cara de la manera que me lo ha echado y en el tono ése, no estoy prejubilado, estoy en excedencia.

Y además aunque me he equivocado al echar ese cálculo, pues yo me tengo por un buen profesional, a lo largo de mis años que he desempeñado el trabajo, ahora la gente normal como yo o como Marcano, que también parece ser que ha salido antes que se había equivocado, pues nos equivocamos, usted ya sé que no, aunque de entrada ya le advierto que no es normal. Ahora póngase usted el apellido que quiera.

Mire, Sr. Martínez, ¿sabe en qué fechas -sí lo sabe porque lo hemos oído en reiteradas ocasiones- se hizo toda la obra? Porque si se inauguró en 2007, es que lo hizo antes del 2007 la obra. Es obvio. ¿Sabe usted cuándo entra en vigor la nueva Ley de Contratos que le han estado aplicando durante todo el rato que le han hablado?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: En el 2008.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Vaya, hombre...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: O sea, que todo lo que le han estado intentando aplicar a usted, no estaba en vigor siquiera, porque usted ya había terminado la obra cuando entró en vigor la nueva Ley. A ver si queda esto muy claro, porque es la enésima vez que lo digo.

Y no me gusta aquí, que el compareciente no puede mentir, pero es que nosotros no debemos; poder podemos y de hecho se hace, ya lo ha visto; pero no debemos. Luego, aplicarle a usted una legislación que no había entrado en vigor es bastante ladino, así que no se preocupe. Todo lo que hizo estaba legal.

Hasta tal punto se miente... ¿Sabe usted cuántas ofertas se pidieron?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, yo eso lo desconozco...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Eso lo desconoce, pero yo no. No se pidieron dos, se pidieron más.



Y el Portavoz del Grupo Popular lo tiene que saber, y se lo ha callado intencionadamente porque se pidieron más. Porque si lo sé yo que no he puesto tanto interés en enterarme como ha puesto él, pues lo tiene que saber él; pero ha dicho que dos. ¿Por qué habrá dicho que dos? ¿usted lo sabe? No, no lo sabe. Creo que lo ha hecho...-bueno, siendo fino- por fastidiar, porque había como mínimo tres, porque me sé los nombres de las tres empresas. Que lo averigüen; el que quiera saber el nombre de la tercera empresa que lo averigüe, pero había tres, había tres.

Es que se pone todo en juicio aquí, hasta el punto de que se dice que esto es blanco y al minuto siguiente dice, bueno, no digo que era blanco, en realidad podía ser negro. Es decir, que se dice y se contradice el mismo que hace las preguntas.

Mire, usted tiene experiencia, usted ha hecho infinidad de obras...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: En trabajar, aquí en esto, no...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No, hablo del trabajo; sí, sí. ¿Y quién da las licencias de obra, normalmente: los ayuntamientos, CANTUR, el Gobierno; quién las da? Yo creo que los ayuntamientos, ¿y usted?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Los ayuntamientos, sí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Los ayuntamientos, ¿verdad? ¿Alguna vez le dijeron que la obra estaba denegada por el Ayuntamiento de Villaescusa?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, a mí nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No se lo dijeron.

¿Alguna vez le dijeron que ese ayuntamiento había denunciado o había intentado parar la obra?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Nunca.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Nunca.

¿Sabe usted -que creo que sí lo sabe- quién tiene la competencia de policía, de vigilar y de controlar las obras en los municipios? Si no lo sabe se lo digo yo, los ayuntamientos.

¿Alguna vez por parte del ayuntamiento se presentó algún técnico para ver cómo iban las obras que usted estaba realizando?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Nunca? ¿Será porque no lo sabían que se estaba haciendo? Yo creo que sí, porque lo sabía toda la Corporación.

Toda la Corporación sabía que se estaba haciendo allí aquella obra. No pusieron demasiado interés desde el ayuntamiento, ni en ir a verla ni en denegar el proyecto, ni siquiera en pararle, ni siquiera en... Estoy seguro, sin embargo - y esto es un riesgo que corro- que el día que se inauguró estaban allí, estoy seguro de que sí. Bien.

¿Qué quiero decir con esto? Que creo que nos ha dicho el otro día alguien aquí, no sé si le escuchó, que prácticamente, prácticamente, todo Cabárceno había ido haciéndose de aquella manera, porque se inicio de aquella manera, había que hacer una serie de cambios de uso, etc., etc., que luego se han hecho.

Pero no vale; no vale que le carguen el mochuelo a uno en una época y parece que el resto que hizo cosas se va de rositas. No. Seamos sensatos, porque estamos hablando -y lo he dicho más veces- de un patrimonio de Cantabria.

La redacción del contrato, dice usted que no sabe quién le redactó. Y como no sabe quién le redactó, que usted no tiene por qué saberlo, pues el Portavoz del Grupo Popular ha desgranado varios nombres: Pablo Sámano, no sé qué... Se le olvidó decir Sieso, Piñeiro, podían haber sido todos, cualquiera... pues se le olvidó esos. Pues yo sé quién lo hizo; las oficinas centrales de CANTUR. Para su tranquilidad, se lo estoy comentando...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me lo imaginaba, vamos, pero...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Se lo estoy diciendo para su tranquilidad. Lo hicieron esos, no crea que pasó por allí uno y se dedicó a hacerlo.



Me ha dicho usted antes, si no recuerdo mal, que las certificaciones las hacía el Sr. Cobo. Es cierto y que él se supone, las enviaba a CANTUR.

Pero me ha parecido que quedaba en el aire la actuación de los responsables de CANTUR, dicho así. Es decir, oiga, responsables de CANTUR, le pregunto ¿iban, no iban por la obra?, ¿hacían un seguimiento, iban todos los días por allí a dar una vuelta o estaban desaparecidos en combate?, como se dice ahora.

¿Iban o no?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Hubo mucho seguimiento de la obra ésa, diariamente.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es decir, que si se hace una certificación por el responsable técnico que además, se supone que la conoce el personal de CANTUR, me ha dicho antes, creo que ha nombrado antes al veterinario que solía, supongo que estaría preocupado...

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Diariamente iban por allí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Iban diariamente y por lo tanto, si se hubiera certificado algo anómalo, esta gente hubiera dicho algo también. Es decir, en fin, es que son cosas que se van dejando así en el aire y que van quedando como que tal. Pues no, no. Luego en las conclusiones finales le plantearé algunas cuestiones que yo creo que tal... Porque hasta ahora me ha dado la impresión, fíjese lo que le voy a decir y como hace mucho tiempo que no voy, a lo mejor ha ocurrido y no me he enterado, ¿se ha caído el edificio?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, yo creo que no.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: No.

Es que me ha dado la impresión de que esta comisión estábamos investigando porque se había caído el edificio ¿sabe cómo le digo? Digo pues a lo mejor se ha caído el edificio, no me he enterado y estamos investigando, claro a los que le hicieron y al arquitecto y tal. Y entonces, digo, pues a lo mejor es por eso que estamos aquí. Usted cree que no.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No, no, yo creo que no.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Usted cree que es por otras causas, pero vamos, y el edificio sigue allí.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Sigue allí.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Bueno afortunadamente, porque imagínese si se llega a caer qué tipo de comisión nos hubiéramos tenido que comer aquí.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Al mismo objeto de solicitar del compareciente matizaciones o aclaraciones, tiene la palabra D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, gracias, Sr. Presidente.

Solo un par de preguntas brevemente.

Cuando usted presenta presupuesto a..., por cierto que me gustaría saber la tercera empresa que... No, no estamos hablando de la segunda fase, estamos hablando de la primera. No, no, es que solo hay una, pero si usted conoce algo mas del proyecto gorilas que yo; pues hombre, después de haberme estudiado esto, sería un detalle que nos dijera qué tercera empresa...

No, no, claro no, si ustedes esconden información, lógico, que sí. Le estoy preguntado que diga qué tercera empresa es, porque está poniendo en duda que yo diga que haya solo dos empresas. Pues demuéstremelo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor...

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, pero bueno eso...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Si ha sido, vamos (...) una decisión al mismo estilo que la que se hizo anteriormente, pero bueno, bien.



EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, no es ninguna advertencia, es simplemente una reflexión personal mía de que no tiene más recorrido esto, así que... Y sino, por ir acabando la comparecencia, simplemente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, no, si no lo quiere demostrar, es como lo de los cuadros, que usted sabe dónde están y no dicen dónde están los cuadros, que los busquemos, pues habrá que buscarlos, si no hay ningún problema.

Yo quería hacerle dos preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, me pide la palabra.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: El tema de los cuadros no tiene nada que ver aquí, punto.

La manera en que lo ha dicho, menos aún.

Y tres, el que ha mentado es él, no yo. El que ha dicho que solo hay dos, es él, no yo. Yo digo que hay tres y está poniendo en tela de juicio...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): No, el no...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Es una aclaración ¿a que no puedes decir lo que acabas de decir?

He dicho que hay tres.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perdón, les ruego silencio a los dos. Vamos a poner las cosas en su sitio.

El Sr. Portavoz entiendo que lo que ha pedido es una cuestión de orden al sentirse en cierto modo agredido, con razón o sin ella. Yo en eso no entro, pero ha pedido la palabra, la ha pedido oficialmente y yo se la he tenido que dar, porque como presidente tengo que atender las peticiones de todos.

Sin embargo, entiendo que en el fondo no tiene razón, porque creo que no se le ha hecho ninguna acusación personal a él, sino genérica y además las disgresiones sobre temas ajenos a lo que es la Comisión; pues mire usted las escuchamos todos los días y a todas las horas.

Por lo tanto, no tenía por qué haberse sentido ofendido por lo que usted ha dicho. Creo que se debe dar por cerrado esto y continúe usted haciendo preguntas al compareciente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente.

Porque si fuera así, entonces yo cuando habla la Portavoz del PSOE, ¿qué tendría que estar?, si ella habla de todo, menos de...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Es lo que he querido expresar, ha habido libertad de expresión y que por lo tanto pues todo el mundo se ha desviado en más o menos grado del tema.

Hubiéramos podido estar una tercera parte del tiempo, en general, en esta Comisión casi todos los días si hubiera más concreción en las cosas, pero repito, esto es algo que ha pasado todos los días y que ha pasado también hoy, no debe darse por molesto el señor (...) porque es una cuestión que ha sido muy general y sin embargo yo creo que no perdamos más tiempo en este tipo de disquisiciones y que continúe con su interrogatorio.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Hay que reconocer que lo hace bien para desviar la atención lo hace muy bien.

Respecto a las dos preguntas que le quiero comentar, cuando usted presenta el presupuesto para iniciar las obras casa de los gorilas, ¿a usted le registran la oferta en CANTUR; es decir, tiene sello de entrada, día, etc., etc., o le presentan...?

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿(...) la oferta?

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, cuando presenta la oferta no le registra con sello de entrada CANTUR y se queda usted con copia.



EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No me llevo copia sellada yo, no, no quiero

EL SR. BEDIA COLLANTES: No quiere copia sellada

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: No creo que me la haya llevado, no, no me recuerdo, es que hace muchos años ya.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya bueno pero lo lógico es que si yo presento una oferta de este estilo con una fecha concreta, pues hombre presentó la oferta, me la sellan y me quedo con una copia.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A lo mejor tengo una copia sellada no lo sé.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Porque es que lo que resulta curioso es que la única oferta sellada y registrada que hay, es la suya.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: ¿Que está sellada, que está bien hecho? Me alegro.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Es que le digo que resulta curioso que si hay tantas ofertas que dice, la única oferta suya es la que está sellada, la de CENAVI no está sellada, está la oferta... pero no está sellada, lo cual no deja de ser sorprendente que CANTUR en una obra de este calibre, no selle todas las ofertas con registro de entrada, me refiero a eso, pero usted... a usted sí la selló, o sea se la sellaron quizás, porque como fue el que consiguió la oferta, pues por eso se la sellaron.

Pero mire le voy a leer una en el contrato que firma usted con CANTUR, le voy a leer la cláusula novena: "la sociedad contratista iniciará la ejecución de los trabajos de construcción contratados al día siguiente de ponerse de acuerdo con la dirección técnica y una vez obtenidas las licencias y autorizaciones de construcción pertinentes. En todo caso, al inicio de las obras deberá firmarse el correspondiente acta de replanteo", ésa es la cláusula novena de su contrato, otra cláusula que no se cumplió, porque usted no firmó el acta de replanteo al inicio de las obras.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: A ver eso ya es repetitivo de antes, lo mismo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, sí, pero es que quiero que me lo diga que usted no firmó el acta de replanteo.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Yo no firmé al acta de replanteo.

EL SR. BEDIA COLLANTES: O sea usted incumplió y CANTUR incumplió la cláusula novena de su contrato, que también incumplió otra, que es la cláusula decimosexta, la cláusula tercera, vamos que es un contrato para enseñar en primero de Derecho, de cómo no se debe de hacer un contrato, pero lo que es evidente es que ustedes firmaron un contrato en el que antes de iniciar las obras, tenían que tener las autorizaciones y licencias pertinentes y tenían que tener el acta de replanteo y no tienen ni una cosa ni otra.

Pues nada, nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues gracias, Sr. Portavoz.

Ahora su intervención ya ha finalizado y como digo siempre llegado este momento, usted puede ya ausentarse si así lo desean, de todas maneras queda un único trámite que es un turno de intervenciones de cinco minutos cada uno de los Portavoces para hacer un resumen o unas conclusiones de la comparecencia de hoy.

Si quiere puede quedarse a escucharlo o si quiere puede retirarse, lo que usted prefiera.

EL SR. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ: Me quedo.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Se queda pues entonces tiene la palabra por cinco minutos, D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Bueno cada vez que va avanzando esta comisión de Investigación, la verdad es que yo voy teniendo una sensación cada vez más lamentable, más lamentable de cuál es el tono que se está empleando y qué es lo que puede pasar.

La verdad es que hoy se ha utilizado un tono absolutamente fuera de toda lógica por parte del Portavoz del Partido Popular, en la manera de dirigirse al compareciente, o sea, a mí personalmente porque no me corresponde, porque no he utilizado yo ese tono porque no represento al Parlamento no le voy a pedir disculpas, pero alguien tendría que hacerlo.



No se puede traer a una persona a una Comisión de Investigación que teóricamente y como no se cansan de repetir, es para saber como funciona CANTUR y estar señalándole con el dedo de una manera bastante inquisitoria al formular las preguntas y en las valoraciones, se lo dije al comienzo de, al comienzo de la intervención, en cantidad de ocasiones no solo le formula la pregunta, sino que además le da la respuesta ya que tiene que decir.

La verdad es que una empresa, de un empresario que lleva 35 años en el sector, que se vea en una situación como ésta, porque no le quepa la menor duda, mañana va a salir usted en el periódico, mañana va a salir en el periódico con su fotografía, como habrá podido ver que pasa con todos.

Pues bueno, un prestigio que cuesta tanto conseguirle, que cuesta tanto conseguirle cuesta poquísimo perderle, cuesta poquísimo perderle. Y de eso son responsables los señores del Partido Popular que le han traído a usted hoy aquí y que le han formulado así las preguntas.

Porque me reitero en lo que he dicho anteriormente. Si en el término que le han hecho a usted las preguntas ya implícitamente estaban diciendo que había irregularidades, señores míos, no compliquen ustedes la vida a terceras personas, no se la compliquen, vayan ustedes al juzgado, vayan ustedes al juzgado como van otros al juzgado con casos de ustedes y les llevan directamente al juzgado y les imputan.

Miren, la última que tengo, ésa es de ahora mismo, 1.200 millones, la mujer del Presidente del Congreso de los Diputados, suyo también, suyo también ¿Y a dónde va la gente con estas cosas?, van directamente al juzgado, pero no, lo que no hacen es implicar a terceras personas y poner en riesgo y poner en riesgo todo una trayectoria profesional que les ha costado mucho tiempo adquirir. Y les ha costado mucho tiempo demostrar.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues pasa el turno de palabra a D. Rafael Pérez Tezanos, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Espero que esta vez no me pase de tiempo. Porque voy a intentar ser claro y conciso. Eso es, me lo recuerda usted.

Se miente aquí, se está mintiendo y no por desconocimiento. Se miente con intención de hacer daño, que es creo según el catecismo la mentira más grave de todas las que se pueden hacer, la de mentir con la intención de hacer daño.

Se ha dicho tendenciosamente antes, que ha habido dos ofertas. Se hacia especial hincapié al decir ¡solo dos ofertas, solo dos! Pues no, al menos hubo tres que yo sepa, así que..., no sé si se miente por desconocimiento o al desconocimiento se le añade esa intención de hacer daño. Todavía seguramente que es más pecado, más pecado, ¡eh!

Se ha mentido intentando trasladar una situación administrativa, de los años anteriores a la entrada de la ley. Es decir, se viene aquí a hacer preguntas y casi que a juzgar al compareciente como si fuésemos un tribunal, aplicándole una legislación que no había entrado en vigor. Pero es que lo he dicho veintidós veces, empiezo a cansarme, empiezo a cansarme.

Parece que no nos queremos entender o alguien vuelve a hacerse el listo y el tonto al tiempo, que es curioso, muy listo para hacer preguntas, pero muy tonto para aceptar las respuestas.

No, no, no, no, lo que se está hablando aquí es anterior a la ley, no se puede aplicar la ley aquella, ¡hum!, no se puede aplicar.

Y lo más grave, y lo más grave se ha mentido en cuanto a una facturación duplicada que parece que no es tal, ¡eh!, pero que ha dañado o puede dañar la imagen de dos empresas, ¡eh! Y que ahora pues se arregla con un a lo mejor me he equivocado. Pues no, no.

Mire que yo cuando salió el asunto advertí que fueran prudentes. Cuidado, cuidado, le advertí que pudiera estar equivocado. Pero no, mantuvo la postura cual legionario y dice: yo afirmo y digo y punto y lo que yo diga. Y esto está mal.

Hoy ha ido a cuerpo a tierra, hoy ha tenido que ir cuerpo a tierra, de momento, luego cuando entre el siguiente compareciente le voy a hacer las mismas preguntas a él, claro. Pero ya de entrada usted Sr. Bedia, ¿no cree que debería de dimitir de esta Comisión solo por lo que ha pasado hoy?, ¿solo por lo que ha pasado hoy no cree usted que debería de...?, yo no le digo tanto que se marche a mí me da igual que se quede, pero que cambie de portavoz por lo menos, porque usted es un saco de mentiras, un saco de mentiras que además nos las deja para la historia por escrito. Sí, sí, luego que diga lo que quiera si está escrito, si no lo digo yo, lo dice usted, está escrito en el Diario de Sesiones, más claro.



Usted no solamente nos miente en el asunto de la facturación, sino que nos lo deja patente para las generaciones posteriores, que no se le olvide a nadie que yo dije esto.

Y en el de hoy aparecerá, también lo subrayaré en naranja que hoy pidió disculpas y que a lo mejor me he equivocado. Ya, espero que cuando acabe la comisión de una rueda de prensa y se lo diga a los señores de la prensa y ponga por lo menos el honor de estas empresas en el lugar que no debimos de tocar.

No lo digo por mí, a mí me da igual que usted mienta pero mire usted, es que hay aquí uno y va a entrar otro que se sienten afectados y dicen "hombre que esto no es cierto".

Y mire que se lo advertí, insisto, mira que le dije sea prudente, sea prudente cuidado, cuidado que me extraña. No, sí ¿cómo que no? Y lo ratifico. Pues quedó en el Diario de Sesiones, no se asombre de que ahora le diga, oiga, que dijo usted esto ¿se acuerda?

Y se tiene que acordar que le llegué a decir a ver quién pone luego el papo para llevar el sopapo ¿se acuerda que se lo dije también? Como esto no sea así, a ver quién le va a poner, porque hombre eran un riesgo muy grande afirmar eso sin tenerlo claro.

A mí me valen las disculpas, a mí sí como parlamentario ¿pero y a los empresarios? Yo le pido dos cosas, que cambien de portavoz que no estaría de más dicho sea de paso. Y dos, que luego se reúna con esos señores que están ahí, esas señoras que están ahí de la prensa y por lo menos pida públicamente perdón, por lo que dijo, sino a mí a los empresarios.

Nada más.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. BEDIA COLLANTES: Sí, muchas gracias, yo sinceramente lo que...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Vuelvo a repetirlo porque tenía cerrada.

Digo que tiene la palabra D. Carlos Bedia.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias.

Sr. Tezanos, aporte la tercera empresa por favor, porque es que en CANTUR no existe ese documento, si usted lo sabe será por algo.

Tiene guasa que usted presuma de información privilegiada que no tenemos en la Comisión, que hable de tal, no sé a lo mejor es otra empresa amiga suya, a lo mejor es una empresa amiga suya que presentó oferta. Porque es que no lo sabemos ¿entiende? O sea que por lo menos guarde, dígalos a todos nosotros y denos esa información, que fíjese cómo está la cosa entonces en CANTUR que no existe esa documentación, usted sabrá porqué, que gobernaba usted con su partido CANTUR, usted sabrá porqué no existe una tercera empresa.

¿Es culpa mía que ustedes escondan documentación? ¿es culpa mía que ustedes escondan información y ofertas? Apórtela.

En esta Comisión no estamos juzgando a las empresas que vienen aquí, ya lo hemos dicho muchas veces, oiga si a usted solo le piden un presupuesto y no le piden firmar un contrato ni tiene que competir con nadie, firma y mañana mete las máquinas no vaya a ser que se lo den la obra a otro.

Estamos aquí para juzgar la actuación de la Administración. Y la actuación de la Administración es irregular como poco, muy irregular en la obra de la casa de los gorilas.

Porque es que se inician las obras incluso antes de tener el proyecto básico, porque se ha reconocido que las obras de movimiento de tierras se hacen sin que exista el proyecto, no ya el proyecto de ejecución, el proyecto básico. Se empiezan las obras antes.

Se firma un contrato en el que CANTUR dice que empieza la obra habiendo obtenido para su ejecución los permisos pertinentes y la licencia de obra del Ayuntamiento de Villaescusa y eso lo firma el Sr. Marcano en el contrato, lo firma el Sr. Marcano en el contrato.

Eso no tiene nada que ver ni con la Ley de Contratos ni nada, eso es simplemente mentir, esto es mentir, firmar por escrito, esto es mentir, decir que tienes licencias y todos los permisos cuando no tienes ninguno.



Sinceramente, que los medios auxiliares en una obra donde tu tienes que presupuestarlos e incluirlos dentro del coste de la misma, se lo factures aparte al cliente, no estás en igualdad de oportunidades con terceros. Y eso es irregular, porque los medios auxiliares los tendrán que asumir la empresa que ha obtenido el contrato, o a lo mejor es que con el proyecto básico eran incapaces de saber lo que iban a necesitar y tenían que haber esperado al proyecto de ejecución ¡yo qué sé! Pero es irregular por parte de CANTUR asumir gastos del contratista.

Que se ejecute un proyecto, que se haga un proyecto de ejecución en enero cuando se llevan trabajando desde agosto y que se amplíe en 1.120.000 euros, que si no fuera poco esto, se incluye un edificio anexo de 300.000 euros sin presupuesto, sin decirlo en el Consejo de Administración de CANTUR, sin decirlo en el Consejo de Administración de CANTUR y mintiendo en el Consejo de Administración de CANTUR diciendo que la obra costaría un millón de euros, cuando estaba en 2.700.000. Eso es mentir.

Y se adjudica por un presupuesto, una obra, de 300.000 euros, por cierto, un edificio de 190 metros cuadrados, 190 metros cuadrados, con un coste por metro, considerable; que se firma un contrato y no se cumplen las condiciones del mismo.

¿Y a ustedes eso le parece normal? Eso es, no, la Ley de Contratos...

Oiga, una cosa es que para la Ley de Contratos no se obligara para un contrato de 5.000, 10.000 o 20.000 o 40.000 euros, pero en un contrato de 2.700.000 euros, no se puede hacer esta chapuza. No se puede hacer esta chapuza, que no es culpa del contratista, es culpa del que le contrató. Porque una obra de 2.700.000 euros no puede tener incluso un acta de replanteo virtual. Y esto es una chapuza, si no es algo más grave.

Y habrá que ver si esto es algo más grave, porque la administración de CANTUR en este caso, ha sido lamentable. Cualquier empresa de la construcción que haya visto esta Comisión hoy, tiene que estar sonrojando y tiene que estar indignada, porque no ha asistido un procedimiento de igualdad de oportunidades en esta obra.

No estamos hablando de hacer un muro de 50.000 euros o una obra de 70.000 o 100.000 euros. Estamos hablando de una obra de 2.700.000 euros, en donde los que han entrado a poder competir en ella, han sido muy restringidos, muy pocos oferentes y en donde las condiciones son absolutamente fuera de lugar, porque no se cumple ni el contrato, se miente hasta en el contrato firmado por el Sr. Marcano.

Y esta decisión es una chapuza de CANTUR, si no es algo más, si no es algo más. Y encima usted viene aquí presumiendo de que usted sabe más que CANTUR, de quién presupuestó y quién proyectó a la casa de gorilas, que no existe, no existe en el registro de entrada de la obra. Usted me dirá cómo, ¿hacían todas las cosas así? ¿Qué hacían las cosas, se reunían para comer todos ustedes y decidían quién hacía las obras?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ¿Me está preguntando o...?

EL SR. BEDIA COLLANTES: No, porque claro, es que vamos. O sea si a usted le parece que tenga usted información que no tiene la Comisión...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Lo que sí le ruego es que finalice, porque he hecho igual en este trámite para todos, han pasado los cinco minutos en este momento. Si quiere concluir, concluya brevemente.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Ya, lo que pasa es que aquí el Portavoz Regionalista está presumiendo de tener una información que no consta en CANTUR. Y ¡hombre! pues eso, quizá es que es como trabajaban ellos, que informaban a todos, menos a CANTUR.

No tengo nada más que decir.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues muchas gracias a todos por sus intervenciones.

Finalizada este primer punto del Orden del Día, se suspende la sesión, siendo las doce horas treinta minutos.

La reanudaremos en diez minutos aproximadamente, bien en diez minutos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos)